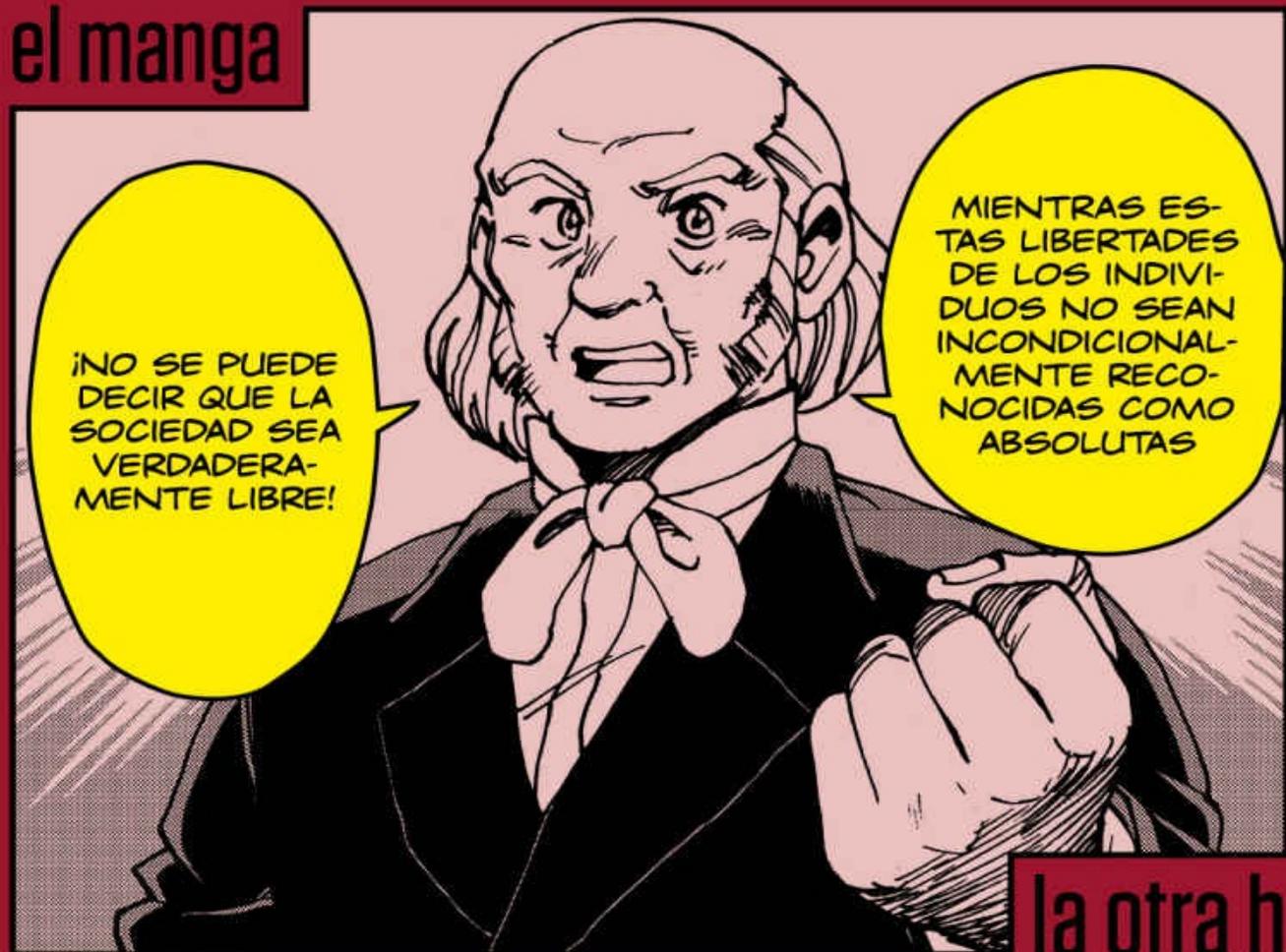


**John Stuart Mill**

# **SOBRE LA LIBERTAD**

el manga



¡NO SE PUEDE  
DECIR QUE LA  
SOCIEDAD SEA  
VERDADERA-  
MENTE LIBRE!

MIENTRAS ES-  
TAS LIBERTADES  
DE LOS INDIVI-  
DUOS NO SEAN  
INCONDICIONAL-  
MENTE RECO-  
NOCIDAS COMO  
ABSOLUTAS

la otra h



**John Stuart Mill**

**SOBRE**

**LA LIBERTAD**

el manga





**John Stuart Mill**

**SOBRE**

**LA LIBERTAD**

el manga

la otra h



*Título original:* Manga de dokuha, On Liberty  
*Traducción:* Carlos Mingo e Irene Telleria (para Shinden Ediciones S.L.)  
*Diseño de la cubierta:* la otra h  
*Maquetación electrónica:* Shinden Ediciones S.L.

© 2016, la otra h, Barcelona  
© 2011, Variety Art Works, East Press Co., Ltd.  
1ª Edición digital, 2016

*Idea original:* John Stuart Mill  
*Adaptación:* Variety Artworks

ISBN: 978-84-16540-49-5

La reproducción total o parcial de esta obra sin el consentimiento expreso de los titulares del *Copyright* está prohibida al amparo de la legislación vigente.

**la otra h**  
[www.laotrah.com](http://www.laotrah.com)



### **Kevin**

Abogado. Acepta defender a Lionel, quien sufre una opresión injustificada.



### **Ian**

También abogado; es el antiguo jefe de Kevin.



### **Lionel Smith**

Es amigo de Ian y cliente de Kevin.



### **John**

Además de trabajar, es un muchacho ansioso de conocimiento.



### **Godfrey**

Padre de John.



### **Leonard Dustin**

Político miembro del Gobierno. Está decidido a promulgar una Ley de Educación.

# Índice

Portada

Portada interior

Créditos

Índice

Personajes

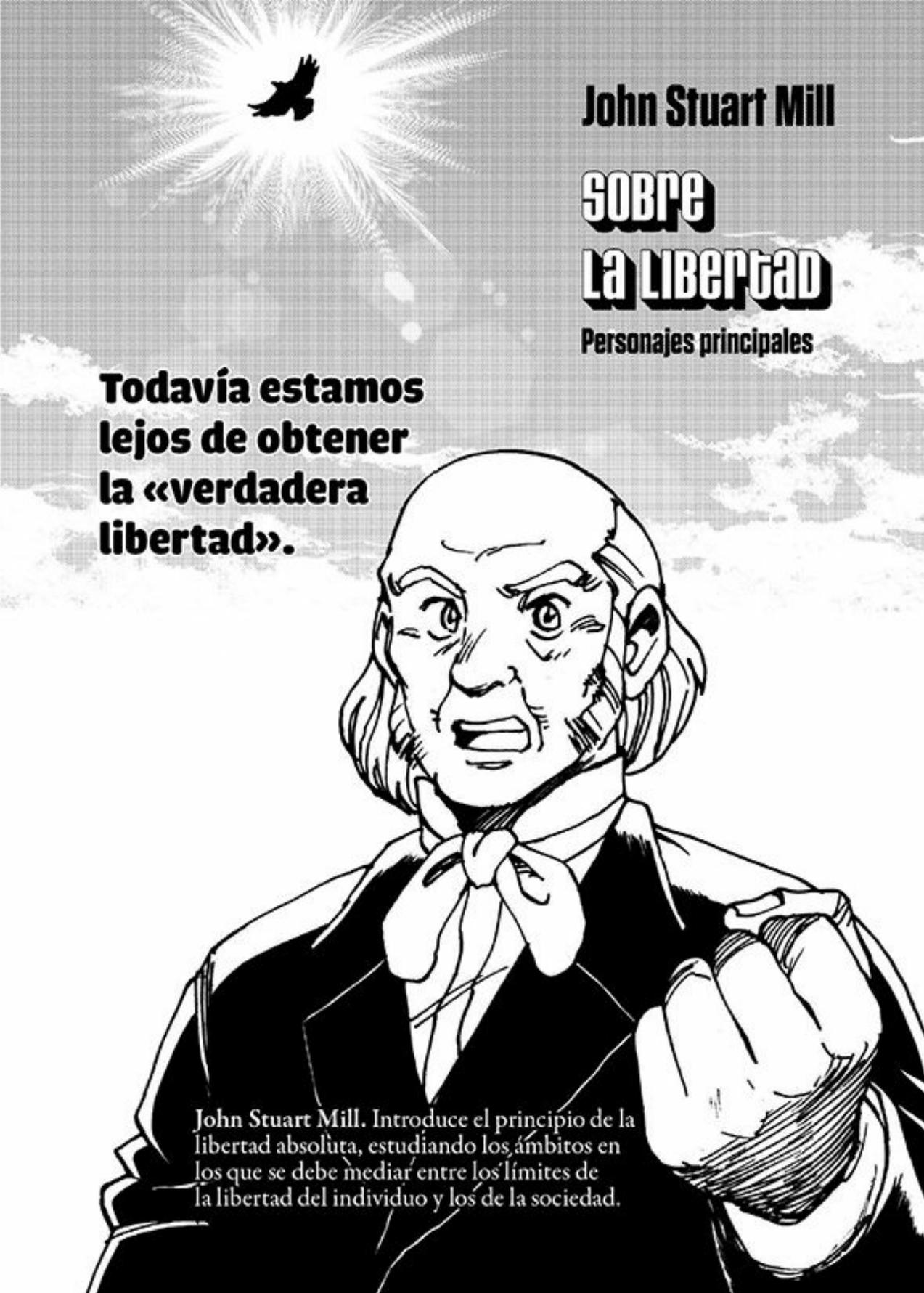
Prólogo

Intervención injusta

El principio de la libertad absoluta

La libertad de los niños

Epílogo



**John Stuart Mill**

**SOBRE  
LA LIBERTAD**

Personajes principales

**Todavía estamos  
lejos de obtener  
la «verdadera  
libertad».**

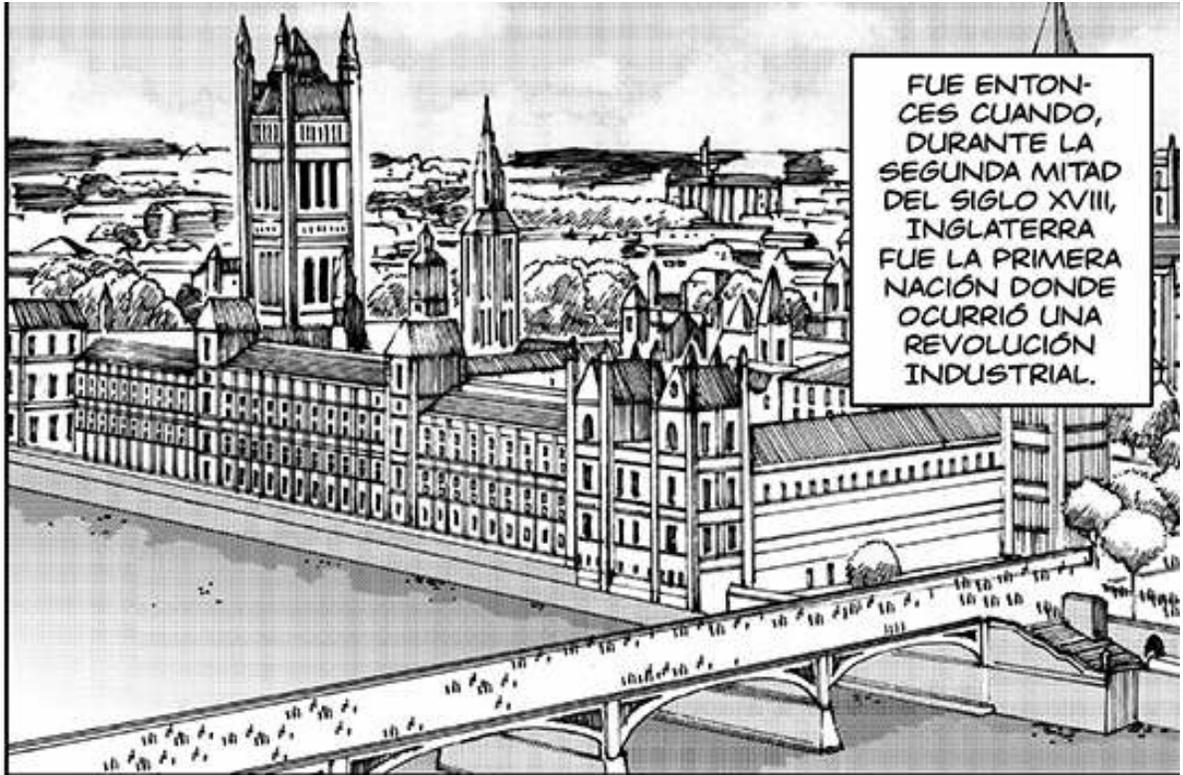
John Stuart Mill. Introduce el principio de la libertad absoluta, estudiando los ámbitos en los que se debe mediar entre los límites de la libertad del individuo y los de la sociedad.











FUE ENTONCES CUANDO, DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII, INGLATERRA FUE LA PRIMERA NACIÓN DONDE OCURRIÓ UNA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.



COMO CONSECUENCIA DE DICHA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, COMENZÓ A ESTABLECERSE UNA SOCIEDAD CAPITALISTA, DEBIDO AL DESARROLLO DE LA MAQUINARIA INDUSTRIAL Y A SU CONVERSIÓN EN EL CORAZÓN DE LA INDUSTRIA.

SU PRINCIPAL EFECTO FUE EL PROFUNDO CAMBIO QUE EMPEZÓ A PRODUCIRSE EN LAS ESTRUCTURAS DE LA SOCIEDAD.



LOS SUELDOS DE QUIENES TRABAJABAN Y SE GANABAN LA VIDA EN LAS FÁBRICAS EMPEZARON A INCREMENTARSE.

LAS FUERZAS CAPITALISTAS QUE ADMINISTRABAN LAS FÁBRICAS SE AMPLIARON CON EL TIEMPO.

\* Burguesía: clase social que comprende un amplio estrato social entre la clase obrera y la más rica y poderosa.



POR AQUELLA ÉPOCA, LA PARTE DE LA POBLACIÓN QUE DETENTABA EL PODER POLÍTICO ERAN LOS PROPIETARIOS, LOS TERRATENIENTES, LOS NOBLES Y LOS ARISTÓCRATAS.

BURGUESÍA\*

VS

RICOS Y PODEROSOS.\*\*

\*\* Ricos y poderosos: estrato social superior con más poder económico, entre otros, nobles, terratenientes, etc.



AÑO 1832. ENMIENDA: LEY DE REFORMAS ELECTORALES.

AÑO 1846. ABOLICIÓN DE LA LEY DEL CEREAL.\*\*\*

EL CAPITALISMO INDUSTRIAL SE CONVIRTIÓ EN EL MODELO ECONÓMICO Y SOCIAL PRINCIPAL DE LA BURGUESÍA. ADEMÁS, EL ESTABLECIMIENTO DE LA REVISIÓN DE LAS LEYES, LAS ELECTORALES ENTRE ELLAS, OTORGÓ A ESTE ESTRATO SOCIAL UNA GRAN INFLUENCIA EN EL ÁMBITO POLÍTICO.

\*\*\* «Corn Laws»: aranceles destinados a gravar la importación para favorecer los precios del grano británico.











¿PERO  
REALMENTE  
HEMOS  
OBTENIDO UNA  
VERDADERA  
LIBERTAD?



PARA EM-  
PEZAR...



¿QUÉ ES LA  
LIBERTAD?



TODAVÍA  
ESTAMOS  
LEJOS DE  
OBTENER LA  
«VERDADERA  
LIBERTAD».



ESO ES ALGO  
QUE LA GENTE  
TIENE QUE  
SABER.

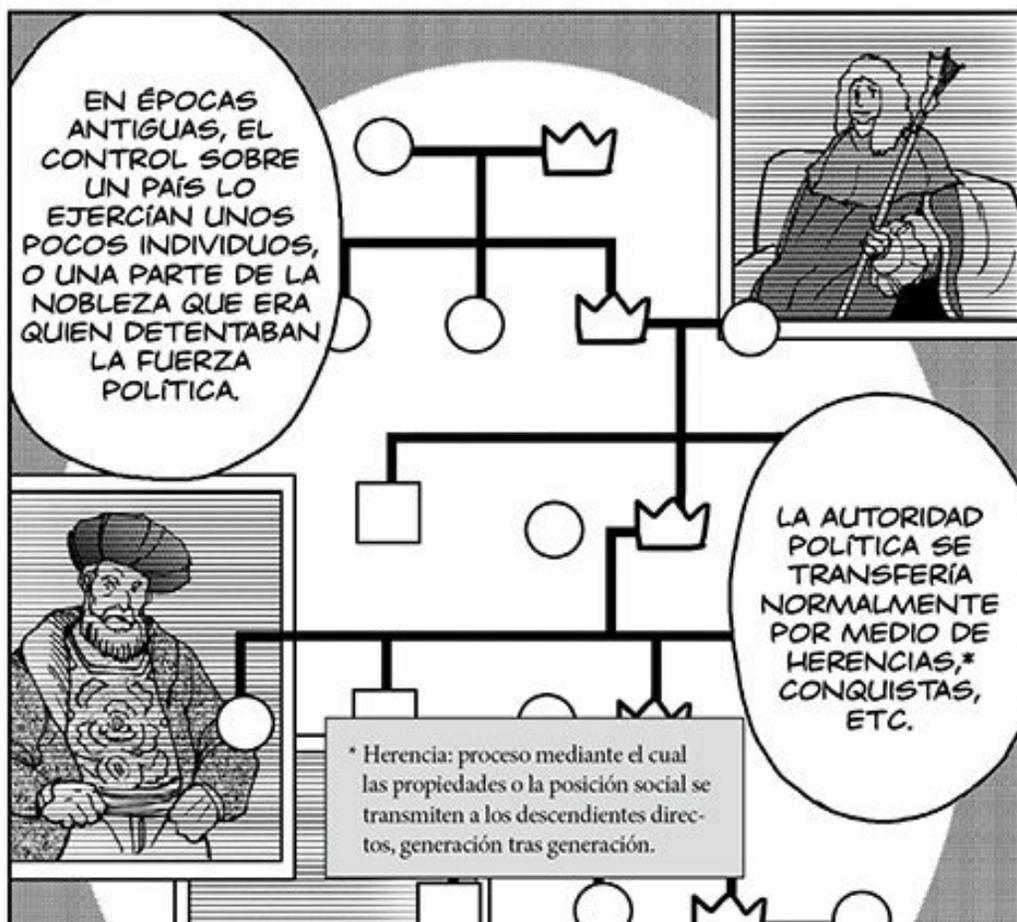


# Sobre la libertad



NUESTRO  
IDEAL DE  
LIBERTAD...

¡PARA QUE TODOS  
COMPRENDAN LO  
QUE SIGNIFICA  
LA «VERDADERA  
LIBERTAD»!













AL RESTRINGIRSE LA AUTORIDAD POLÍTICA, SE RESTABLECIÓ LA LIBERTAD...

POR AQUELLOS DÍAS, CONSIDERARON ESO COMO «LIBERTAD».



Y LA LIBERTAD PROGRESÓ,

Y SE ANUNCIÓ EL FINAL DE LA ÉPOCA DE LA MONARQUÍA.



A CONTINUACIÓN, FUE VOLUNTAD DEL PUEBLO PODER ELEGIR.

LLEGÓ LA ÉPOCA DE LA DEMOCRACIA, EN LA QUE LOS CIUDADANOS SE INTRODUEJERON EN EL CENTRO DE LA POLÍTICA.



COMO CONSECUENCIA, ERA EL PUEBLO EL QUE DESIGNABA A QUIÉN ENCOMENDAR LA AUTORIDAD POLÍTICA, YA QUE ASÍ PODÍAN SUSTITUIR A SUS GOBERNANTES EN CUALQUIER MOMENTO.

EN OTRAS PALABRAS, DESAPARECIÓ LA NECESIDAD DE RESTRINGIR LA AUTORIDAD POLÍTICA.

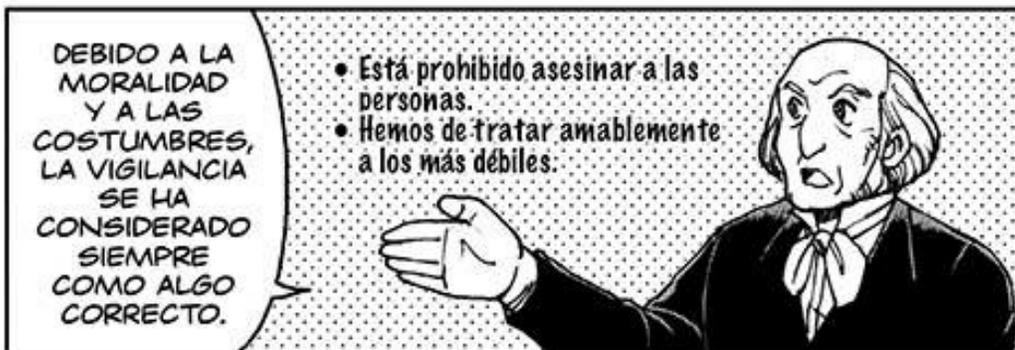












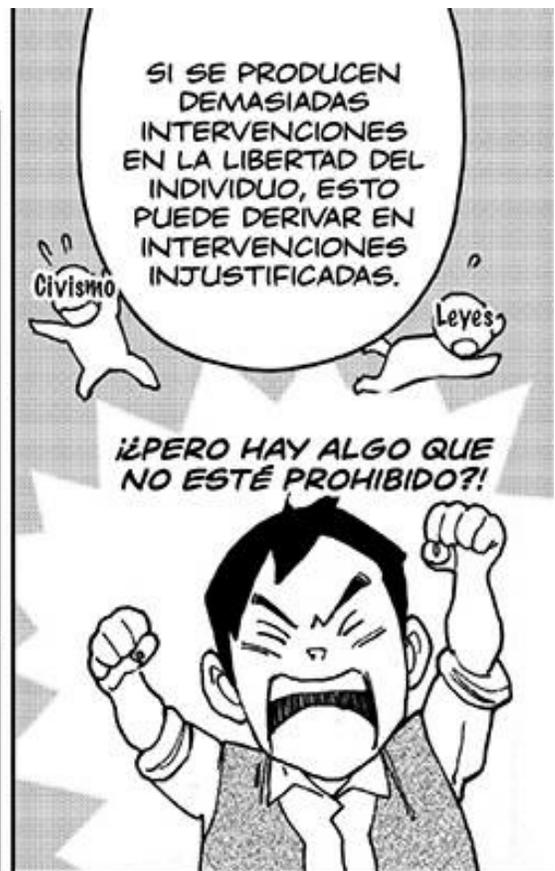


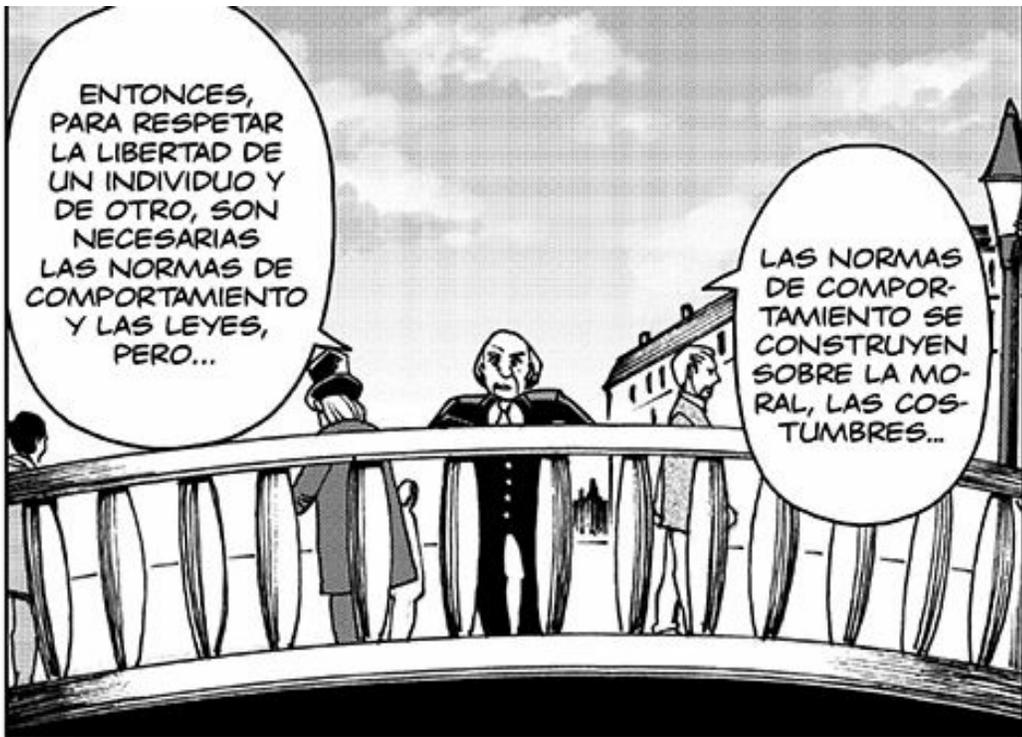


















EN NOMBRE DE LA COSTUMBRE DE SERVIR A ESOS DIOSES O GOBERNANTES SE PUSO EN MARCHA UNA «CAZA DE BRUJAS».

LA «CAZA DE BRUJAS» SE EXTENDIÓ A LO LARGO DE LOS SIGLOS XV A XVIII.



MUCHAS PERSONAS FUERON LLEVADAS A JUICIO Y FUERON SOMETIDAS A TORTURA, AL SER CONSIDERADAS BRUJAS.



ESTO HIZO QUE DIOS FUESE RECONOCIDO COMO UN SER MALVADO.

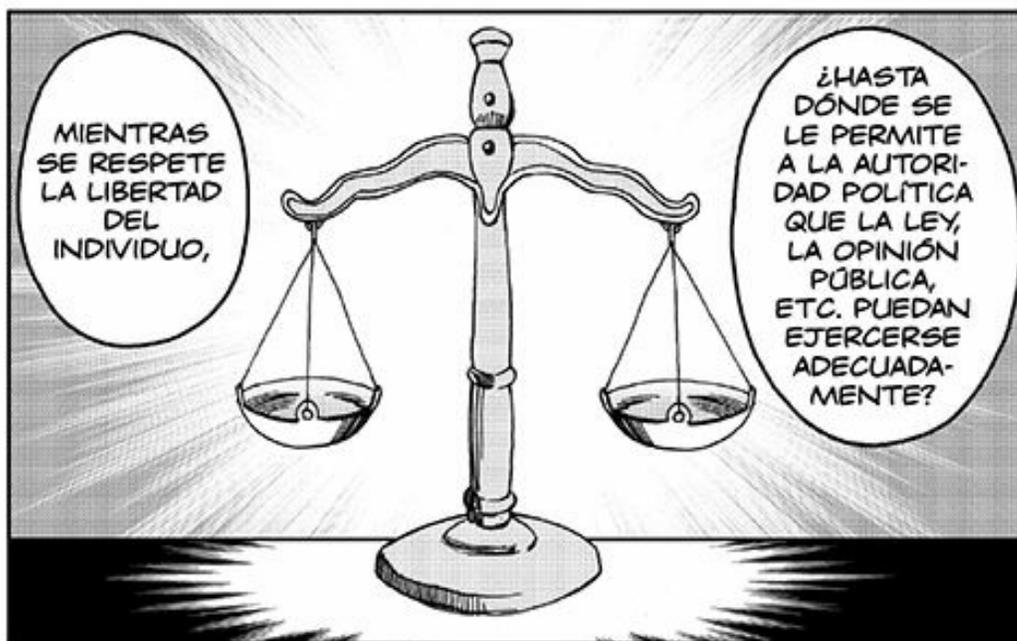
FUERON UNOS INCIDENTES TRÁGICOS QUE JUSTIFICABAN LA PERSECUCIÓN Y ELIMINACIÓN OBSESIVA DE LAS BRUJAS.





LAS NORMAS SE DECIDEN Y LOS SENTIMIENTOS ESTÁN JUSTIFICADOS POR LOS BENEFICIOS DE LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS.

PARA QUE SE CUMPLAN, LA SOCIEDAD HA ESTABLECIDO UN REGLAMENTO PENAL, SANCIONES, ETC.



MIENTRAS SE RESPETE LA LIBERTAD DEL INDIVIDUO,

¿HASTA DÓNDE SE LE PERMITE A LA AUTORIDAD POLÍTICA QUE LA LEY, LA OPINIÓN PÚBLICA, ETC. PUEDAN EJERCERSE ADECUADAMENTE?



ESTO ES UN IMPORTANTE PROBLEMA QUE CONCIERNE AL SER HUMANO.



DESDE ESTE MOMENTO, VAMOS A CONSIDERAR ESTE PROBLEMA A TRAVÉS DE DOS HISTORIAS.















¿EH?  
ALGUIEN  
ACABA DE  
SALIR.

BLAM



BUENAS  
TARDES.

HOLA  
...



NO  
PARECÍA  
TENER  
BUEN  
ASPEC-  
TO...

KILL

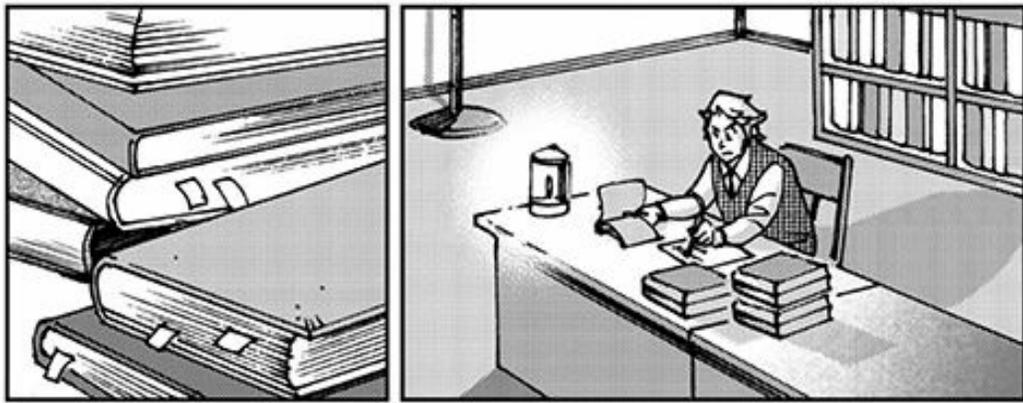
























SINCERAMENTE, NO ME ALCANZA NI PARA CUBRIR LAS FACTURAS.

CUANDO ME DI CUENTA, LOS INTERESES DEL BANCO HABÍAN ALCANZADO VALORES IMPENSABLES.



FINALMENTE, NO TENDRÉ MÁS REMEDIO QUE DESHACERME DE MI CASA...



**¡ESO ES UN ABUSO!  
¡ESOS INTERESES SON ABUSIVOS!**



YO TAMBIÉN ESTOY ASOMBRA-  
DO...

POR ESO, CONSULTÉ  
CON IAN.



POR SUPUESTO QUE SOY PLENAMENTE CONSCIENTE DE QUE TENGO QUE DEVOLVER LO PRESTADO.





¡PERO SE TRATA DE ALGO ILEGAL A TODAS LUCES!

EN CASOS DE PRÉSTAMOS Y DEVOLUCIONES DE DINERO, LA PARTE QUE PRESTA SOLO SE DEDICA A APRETAR.



¡CLARO QUE SÍ! SE TRATA DE UN NEGOCIO ORIENTADO A PERSONAS CON PROBLEMAS QUE NO DISPONEN DE DINERO EN ESE MOMENTO.

EN ESTE CASO, EL JUICIO DEBE IR ENCAMINADO A MODIFICAR ADECUADAMENTE LOS INTERESES BANCARIOS.



PERO NINGÚN ABOGADO QUIERE DEFENDER A UNA PERSONA ARGUMENTANDO MIS CONVICCIONES RELIGIOSAS...



EN UN JUICIO, A UNA PERSONA QUE NO MANIFIESTA SU CREENCIA EN DIOS, NO SE LE PERMITE PRESTAR DECLARACIÓN EN EL JUZGADO... ¿VERDAD?







DESDE TIEMPOS INMEMORIALES, SE HA ESTIPULADO LA LIBERTAD DE RELIGIÓN EN LA SOCIEDAD.

PARA QUE NO OCURRIESEN COSAS COMO ESTAS...



TAMBIÉN ERA ASÍ EN MIS TIEMPOS.

AAH



EN CUANTO SALIÓ A LA LUZ QUE YO PERTENECÍA A LA IGLESIA DE LOS MORMONES, EL COMPORTAMIENTO DE MI ENTORNO CAMBIÓ POR COMPLETO.

EL JEFE ME EXIGIÓ QUE DIMITIERA.



¡NO VOY A CONSENTIR QUE HOY EN DÍA PASEN COSAS ASÍ!







¡PERO SI EXISTE LA LIBERTAD DE RELIGIÓN, MULTITUD DE RELIGIONES DEBEN SER PERMITIDAS A LO LARGO DE TODO EL MUNDO!

¡LAS ENSEÑANZAS DE UNA RELIGIÓN QUE COACCIONAN A OTRAS PERSONAS AFIRMANDO QUE SON CORRECTAS ESTÁN EQUIVOCADAS!



ASÍ ES. AQUELLO QUE SE PERCIBE COMO CORRECTO REALMENTE VARÍA SEGÚN LA ÉPOCA, LOS PAÍSES, ETC.



AUNQUE NADIE DEBERÍA TENER EL DERECHO DE ASIGNAR CASTIGOS EN NOMBRE DE DIOS...

LAS PERSONAS CREEN QUE SUS PROPIAS ENSEÑANZAS SON LAS CORRECTAS Y NO DESCONFÍAN.













MUCHAS GRACIAS A AMBOS.

NO HAY DE QUÉ, LIONEL.



SEÑOR LIONEL, A PARTIR DE AHORA COMIENZA LA VERDADERA LUCHA.



AUNQUE YO VAYA A DEFENDERLO, LO PRIMERO QUE DEBEMOS HACER ES PERSUADIR A MI JEFE.

DEBEMOS DISCUTIR ESTRECHAMENTE LA MANERA DE DERROCARLE EN UN JUICIO DESFAVORABLE.



YO TAMBIÉN COLABORARÉ EN LO QUE PUEDA!



¡ESFORCÉMONOS TODOS!

¡SÍ!









PERO NO  
EXISTEN LEYES  
QUE PROHIBAN  
DEFENDER A UNA  
PERSONA ATEA.

POR ESE MISMO  
MOTIVO, ¿POR  
QUÉ NO PODEMOS  
ENCARGARNOS DE  
LA DEFENSA DE  
SUS DERECHOS?



ESTA  
BIEN,  
KEVIN.

SUPÓN QUE  
TE ENCARGAS  
TEMPORAL-  
MENTE DE SU  
DEFENSA E,  
INCLUSO, QUE  
GANAS...



¿TE DAS  
CUENTA DE  
CÓMO NOS  
VERÍA LA  
GENTE?

PARA LA SOCIEDAD,  
SERÍAMOS AQUELLOS  
QUE DEFIENDEN SIN  
ESCRÚPULOS A LOS  
ATEOS, INCLUSO  
VIOLANDO LAS  
LEYES.

ESTARÍAMOS  
EN EL PUNTO  
DE MIRA DEL  
COLEGIO DE  
ABOGADOS POR  
TEMERIDAD.

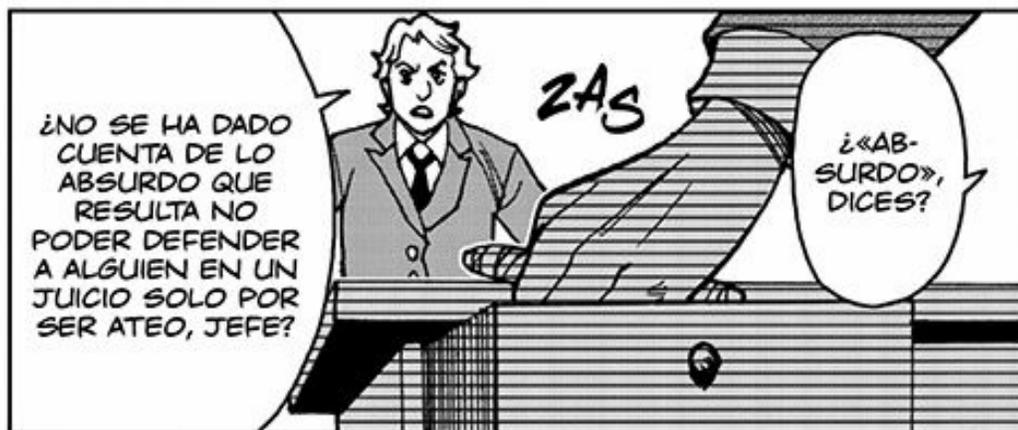






















POR SUPUESTO, NUESTROS ANTEPASADOS CONSTRUYERON LAS LEYES ACTUALES EN SUS RESPECTIVAS SOCIEDADES DE MANERA QUE PUDIERAN ADAPTARSE.



PERO ESO OCURRIÓ ASÍ HASTA NUESTROS DÍAS.

¿ACASO LAS LEYES NO HAN CAMBIADO SU FORMA REQUERIDA SEGÚN LA MANERA DE PENSAR DE LAS PERSONAS DE AQUELLOS TIEMPOS, ÉPOCAS, REGIONES, ETC.?



ACEPTANDO LA DEFENSA DEL SEÑOR SMITH, YO...

¡QUIERO QUE LA GENTE SEPA QUE AÚN HOY EN DÍA HAY PERSONAS QUE SUFREN POR CULPA DE LA LEY!



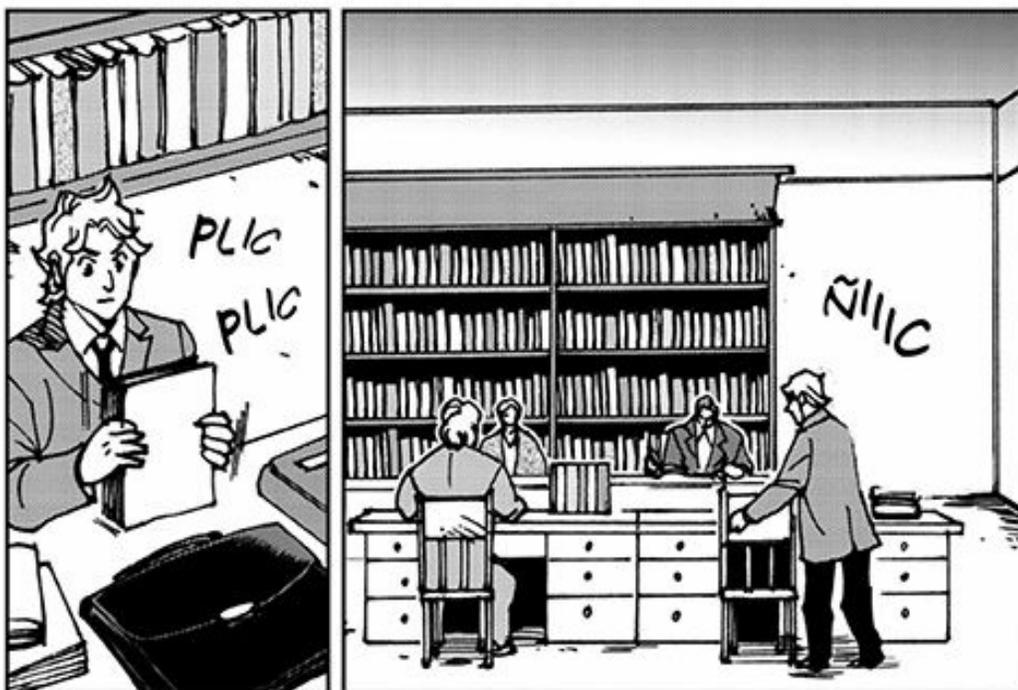






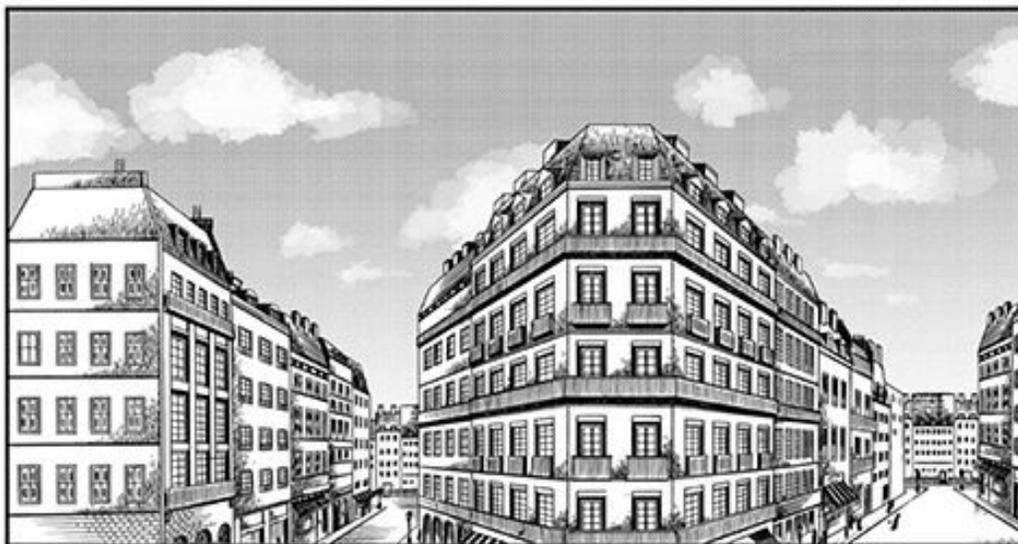




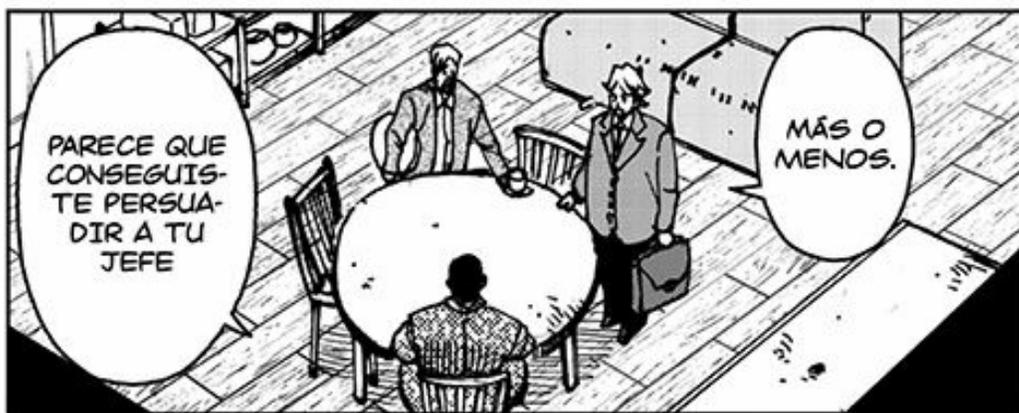








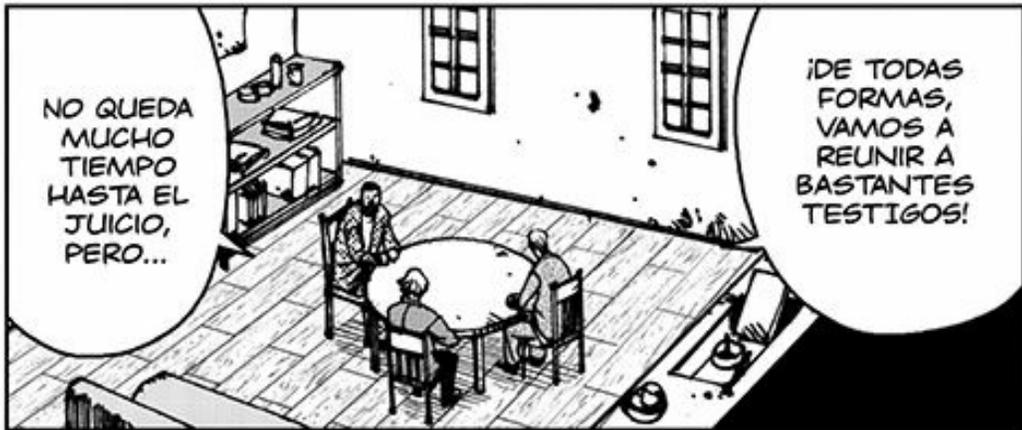






















EN PRIMER LUGAR, ME DISPONGO A LEER LA PETICIÓN.



EL DEMANDANTE LIONEL SMITH PIDIO PRESTADAS 20 LIBRAS\* AL ACUSADO, PERO...

\* 20 libras: al cambio actual del euro, unos 4.150 €.



DEBIDO A QUE FUERON AÑADIDOS UNOS INTERESES BANCARIOS MUY ELEVADOS, DISTINTOS A LOS INICIALMENTE CONTRATADOS

ACUSA AL DEMANDADO A QUE SE LE REEMBOLESE EL IMPORTE, POR SER INJUSTO.



¿ES CORRECTO LO MENCIONADO ANTERIORMENTE?

Si...



A CONTINUACIÓN, OIGAMOS LA DEFENSA DEL ACUSADO.

ES CORRECTA LA RESPUESTA.













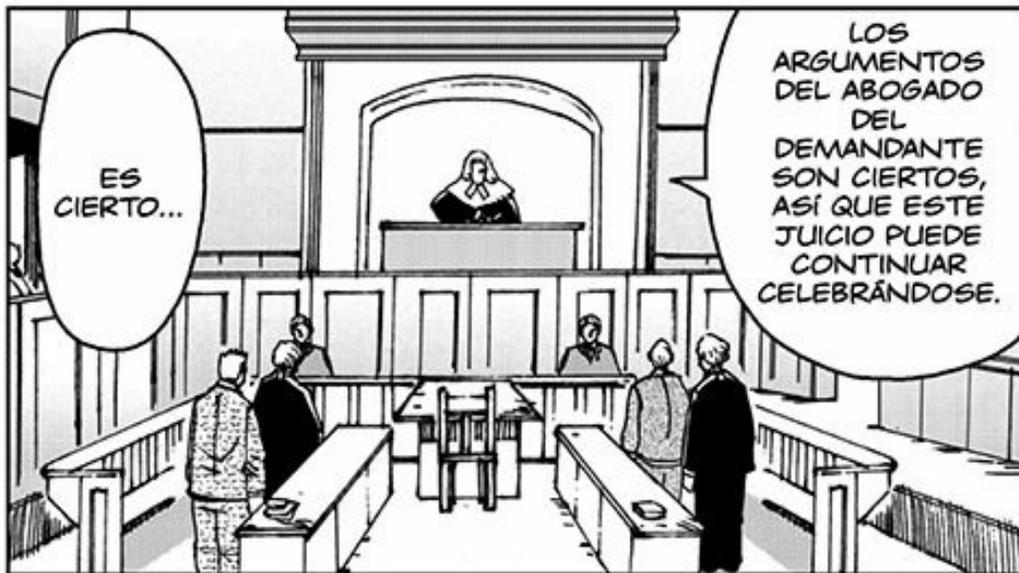








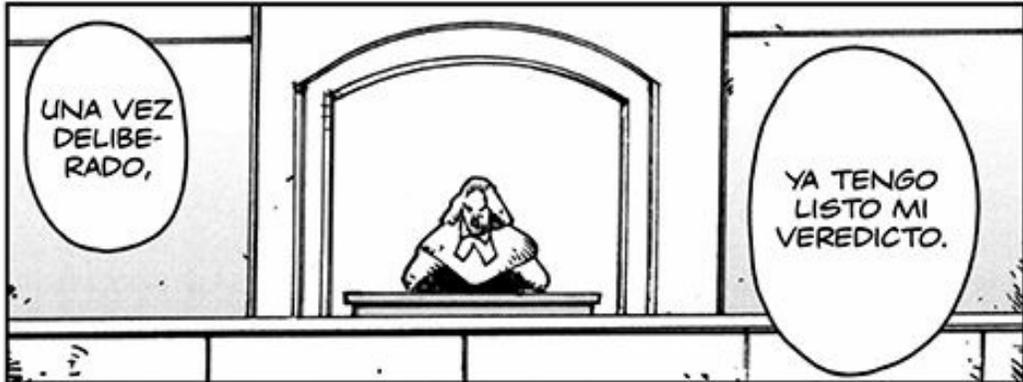




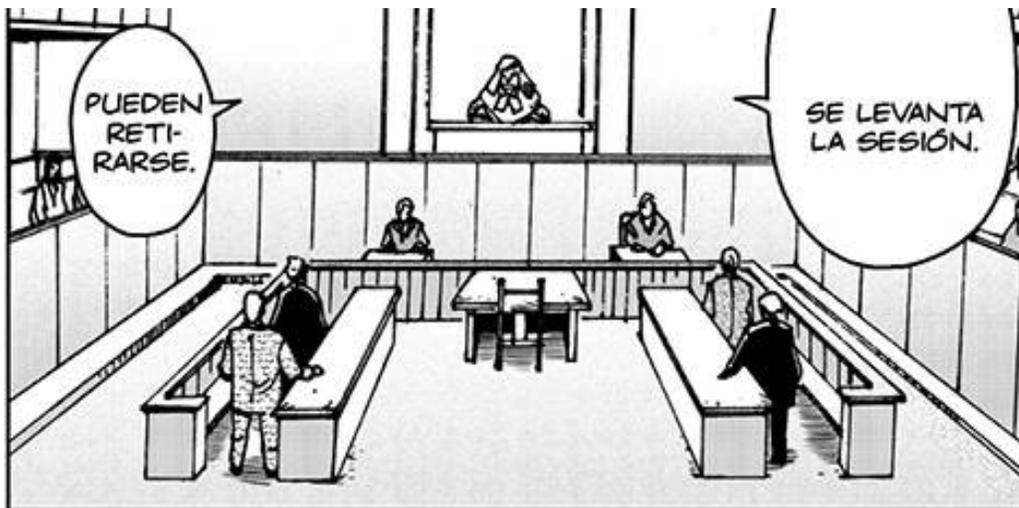


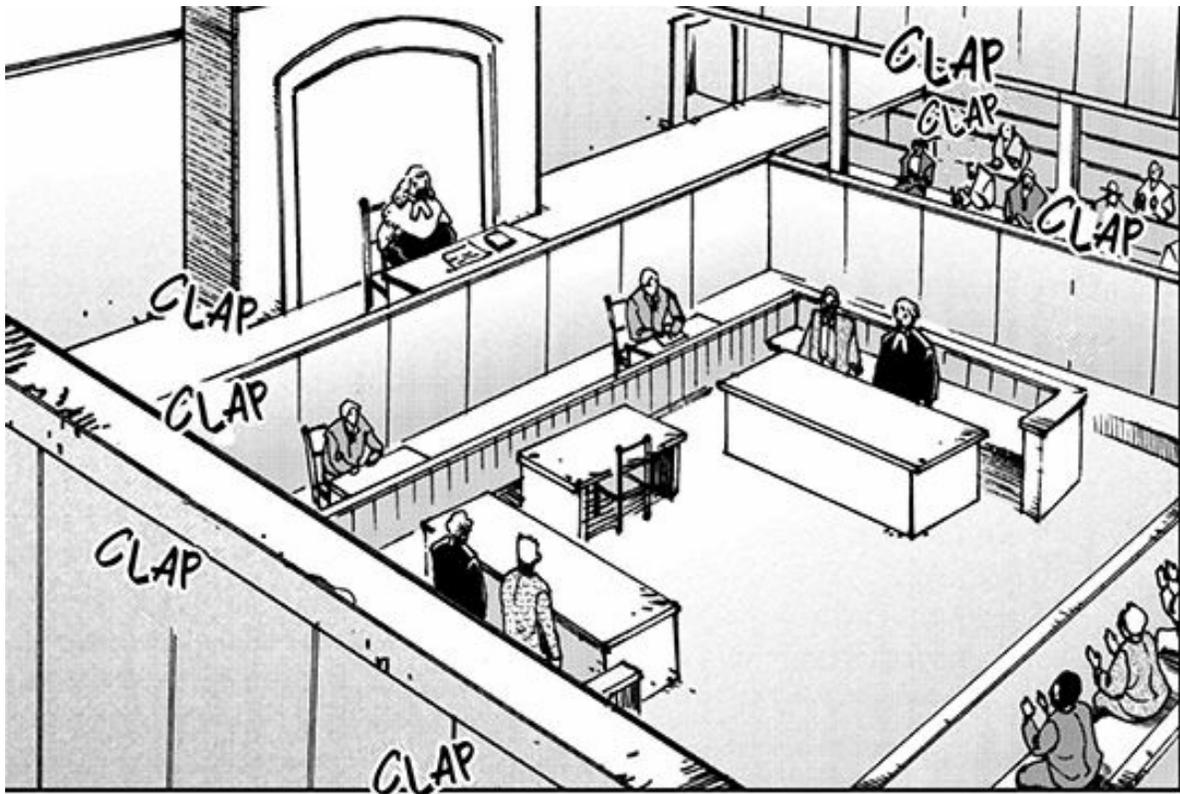
















¡MUCHÍSIMAS GRACIAS, SEÑOR KEVIN!



SOY YO QUIÉN DEBERÍA ESTARLE AGRADECIDO A USTED...

YO TAMBIÉN OS DOY LAS GRACIAS DE MI PARTE.

¡DE NADA! YO SÍ QUE LE ESTOY REALMENTE AGRADECIDO.



¿EH?

HE CONSEGUIDO UNA EXPERIENCIA REALMENTE BUENA.



GRACIAS A ESTE CASO, HE EXPERIMENTADO LA FALTA DE LIBERTAD QUE AÚN TIENE ESTE PAÍS.

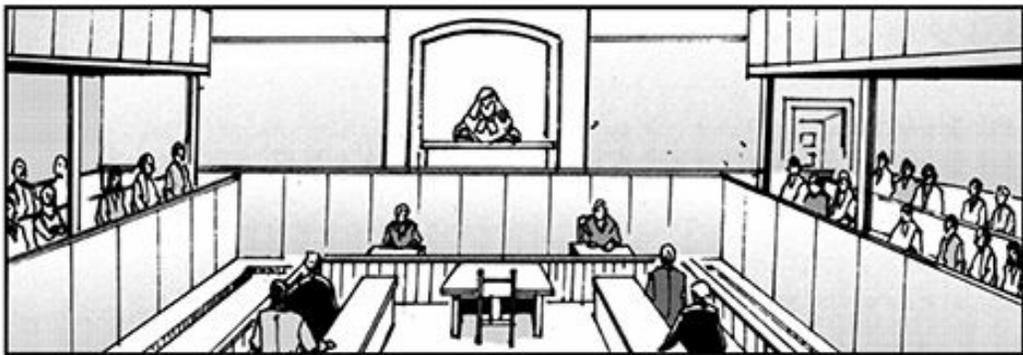






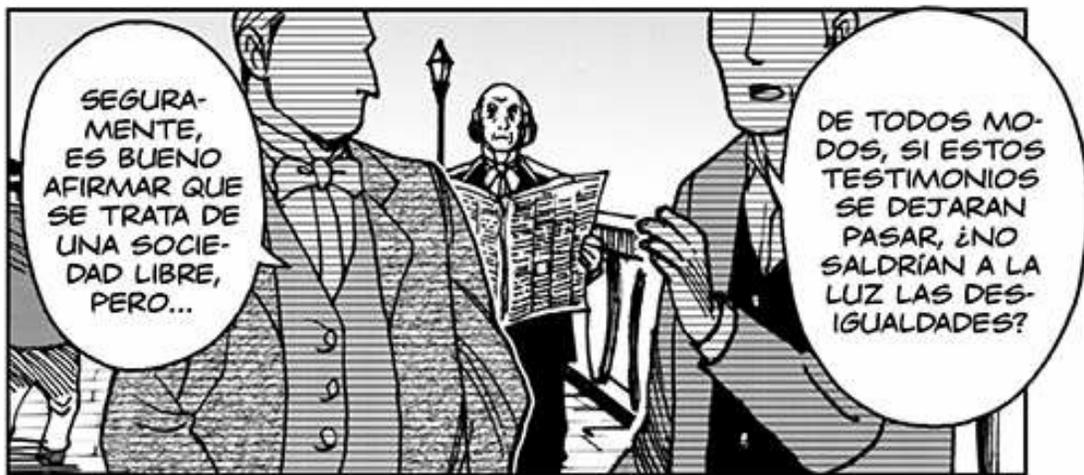












ME TEMO QUE, DE SEGUIR ASÍ, LA OPINIÓN SOBRE LA LIBERTAD INDIVIDUAL ESTARÁ EN PELIGRO Y CAUSARÁ CONFRONTACIÓN Y DESORDEN EN LA SOCIEDAD.

EXISTÍA UNA CORRIENTE PROFUNDAMENTE ARRAIGADA QUE SOLICITABA FUERTEMENTE LA NECESIDAD DE CONTROLAR LA LIBERTAD.



CIERTAMENTE, TAMBIÉN SERÍA LA RAZÓN POR LA QUE LA MORAL Y LAS COSTUMBRES SON RESPETADAS.

LA NECESIDAD DE REGULAR EL COMPORTAMIENTO EN TÉRMINOS DE CONDUCTA DE LA VIDA SOCIAL TAMBIÉN ES UN HECHO.

PERO EN EL CASO DE QUE ESTE TIPO DE SOCIEDAD INTERVINIERA EN LA LIBERTAD DEL INDIVIDUO,

¿QUÉ DEBERÍA DETERMINAR SI ESTÁ, O NO, JUSTIFICADO?





















LA LIBERTAD DEL INDIVIDUO HABÍA SIDO ESTABLECIDA.

EXACTAMENTE COMO ERA LA MANERA DE SER ORIGINARIA DEL SER HUMANO.



TODOS ESTOS ASUNTOS HAN SIDO DEMOSTRADOS A LO LARGO DE LA HISTORIA.



EL DECLIVE DE TODOS LOS PAÍSES, GOBIERNOS, ETC. QUE HAN EXISTIDO HASTA AHORA...

DICHO DE OTRO MODO, EN LA HISTORIA, LAS ANTIGUAS E INAPROPIADAS COSTUMBRES, SIEMPRE HAN EVOLUCIONADO EN OTRAS NUEVAS.





ESTA ES LA EVIDENCIA DEL PROGRESO DE LA RAZA HUMANA...

¿VERDAD QUE LA RAZA HUMANA SIEMPRE LLEVA A CUESTAS EL DESTINO DE LA EVOLUCIÓN Y EL REFRENDAR SU EXISTENCIA?

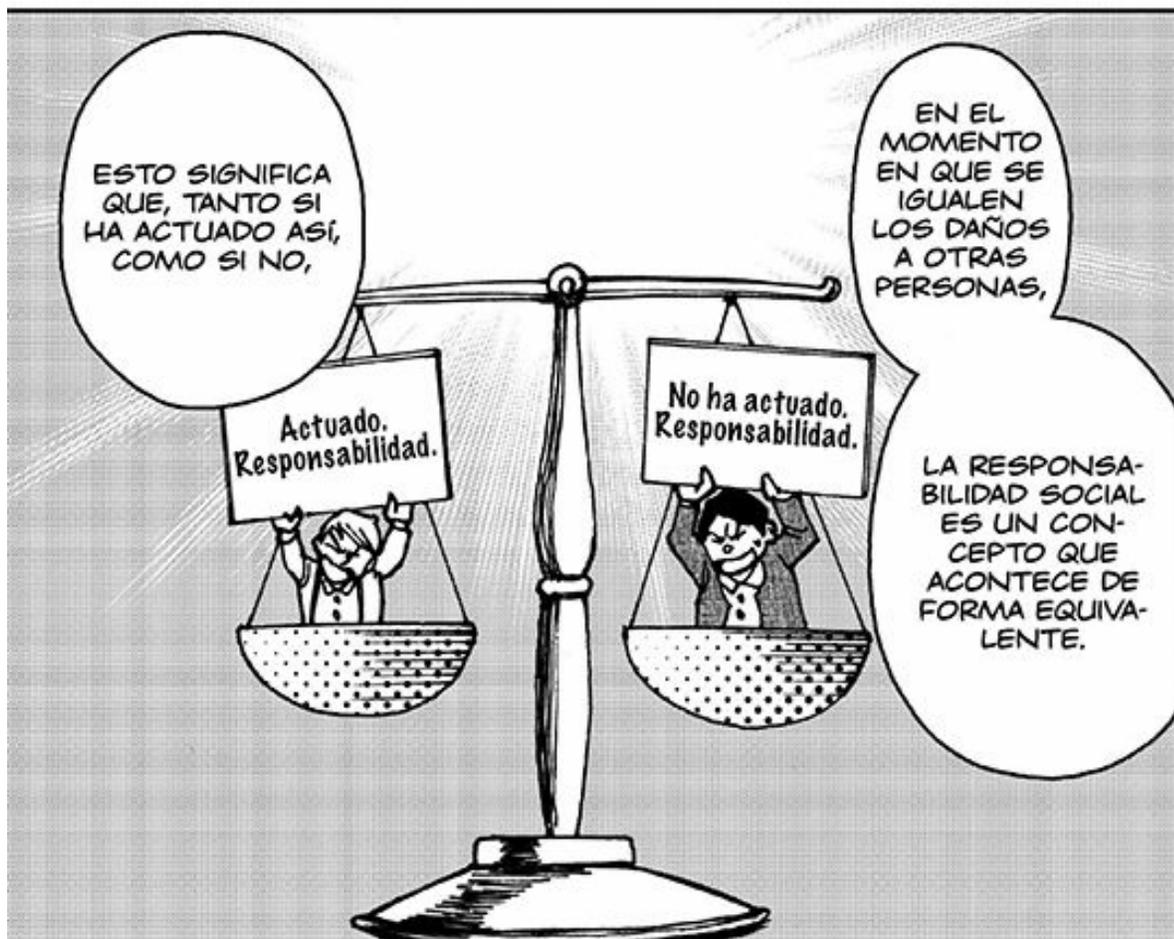


CON EL FIN DE PROTEGER LA ESTABILIDAD DE LA MAYORIA, DEL PAÍS, ETC. LA SOCIEDAD NO TENÍA MÁS OPCIÓN QUE REPRIMIR UNO A UNO A TODOS LOS CIUDADANOS DEL PAÍS.



PERO CUANDO SE PENSABA EN EL BENEFICIO DE TODA LA SOCIEDAD,

¡PERMITIR AL INDIVIDUO DESARROLLAR SU ESPONTANEIDAD ES MEJOR QUE SOLO OPRIMIRLO!







EJEMPLOS DE ESO SON LAS PERSONAS QUE PRESTAN DECLARACIÓN EN UN TRIBUNAL

¿ESTÁ USTED BIEN?!

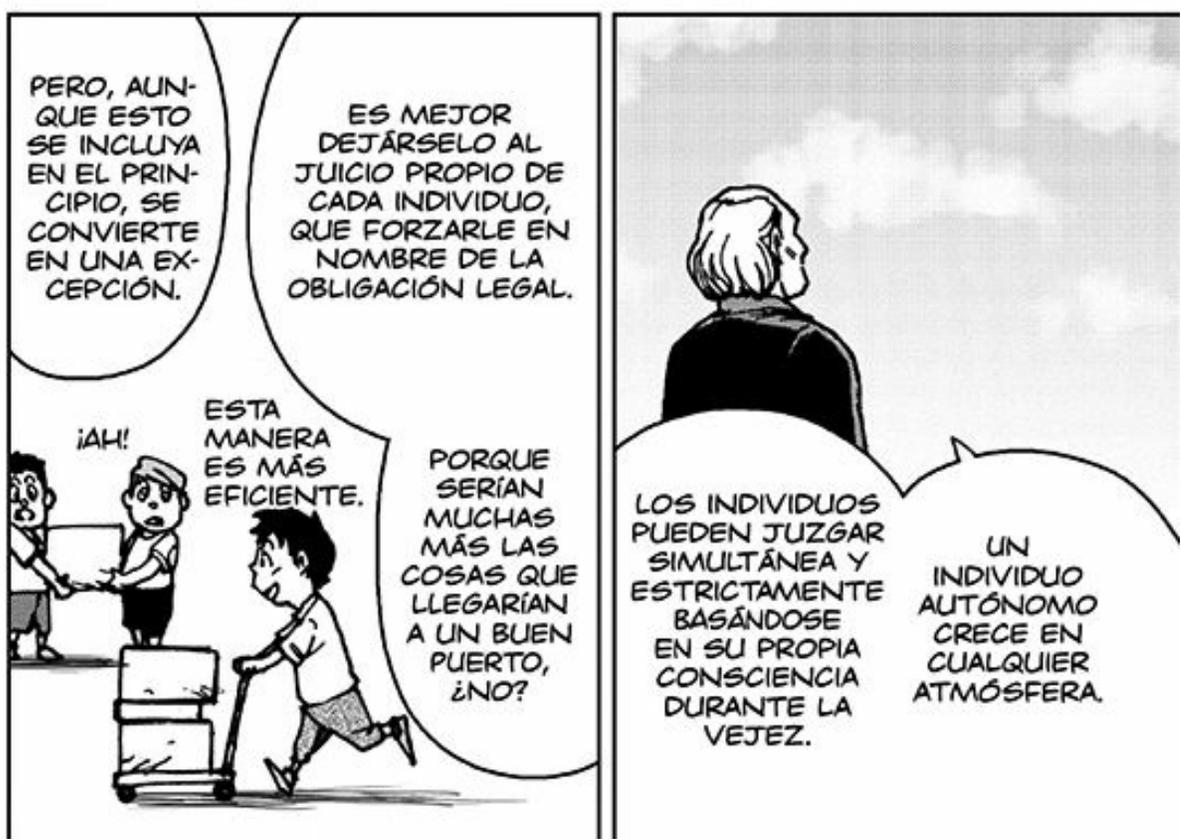
QUE AYUDAN A PERSONAS EN PELIGRO DE MUERTE, ETC.

BUENO...



SI ESTAS DOS ACTUACIONES SE DEFINEN COMO OBLIGACIONES LEGALES,

CUANDO NO SE REALICE LA ACCIÓN, SE PONDRÁ EN DUDA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.



PERO, AUNQUE ESTO SE INCLUYA EN EL PRINCIPIO, SE CONVIERTE EN UNA EXCEPCIÓN.

ES MEJOR DEJÁRSELO AL JUICIO PROPIO DE CADA INDIVIDUO, QUE FORZARLE EN NOMBRE DE LA OBLIGACIÓN LEGAL.

¡AH!

ESTA MANERA ES MÁS EFICIENTE.

PORQUE SERÍAN MUCHAS MÁS LAS COSAS QUE LLEGARÍAN A UN BUEN PUERTO, ¿NO?

LOS INDIVIDUOS PUEDEN JUZGAR SIMULTÁNEA Y ESTRUCTAMENTE BASÁNDOSE EN SU PROPIA CONSCIENCIA DURANTE LA VEJEZ.

UN INDIVIDUO AUTÓNOMO CRECE EN CUALQUIER ATMÓSFERA.







### Cafetería





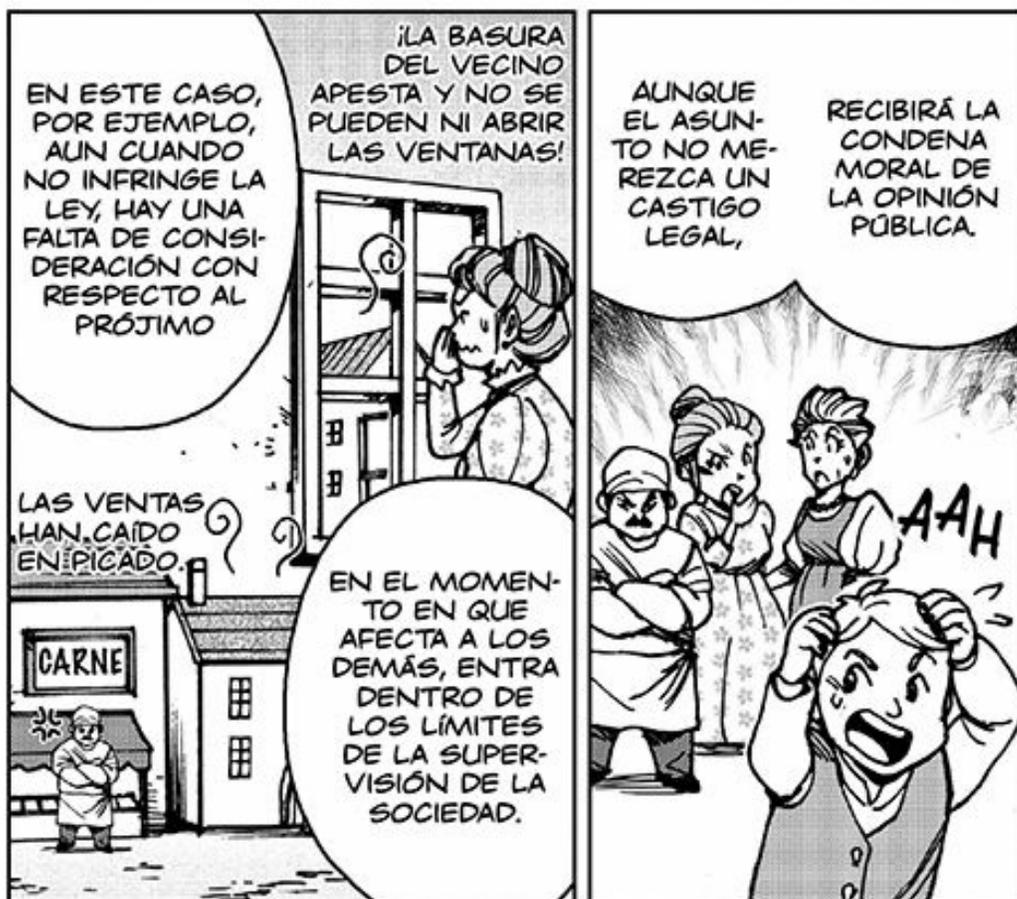




POR EJEMPLO, HAY PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES POR AFICIÓN PROPIA, Y QUE NO INFRINGEN LA LEY...

VAYA... QUÉ CANTIDAD DE CHATARRA.

¿HASTA QUÉ PUNTO DEBERÍA LA SOCIEDAD SUPERVISAR LOS DOMINIOS DE LA LIBERTAD DEL INDIVIDUO?



EN ESTE CASO, POR EJEMPLO, AUN CUANDO NO INFRINGE LA LEY, HAY UNA FALTA DE CONSIDERACIÓN CON RESPECTO AL PRÓJIMO

¡LA BASURA DEL VECINO APESTA Y NO SE PUEDEN NI ABRIR LAS VENTANAS!

AUNQUE EL ASUNTO NO MEREZCA UN CASTIGO LEGAL,

RECIBIRÁ LA CONDENA MORAL DE LA OPINIÓN PÚBLICA.

LAS VENTAS HAN CAIDO EN PÉDICO.

EN EL MOMENTO EN QUE AFECTA A LOS DEMÁS, ENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DE LA SUPERVISIÓN DE LA SOCIEDAD.

AAH





ESTE ESTADO DE FALTA DE AUTO-CONSIDERACIÓN NO QUIERE DECIR QUE HAYA UNA FALTA DE CONSIDERACIÓN HACIA LOS DEMÁS.

EN OTRAS PALABRAS, SE TRATA DE TENER MODERACIÓN Y DISCIPLINA. EL PROBLEMA DEL INDIVIDUO SON LAS SITUACIONES EN LAS QUE NO EXISTE EL AUTODESARROLLO.

AHORA NO ES MOMENTO DE BEBER ALCOHOL.



Estado de autocontrol



CHAN CHAN TRAE MÁS...

Estado de ausencia de autocontrol



PERO, DE ESTA MANERA, SE IGNORA A LAS PERSONAS QUE HAN CAIDO EN LA DEPRAVACIÓN, DENTRO DE SUS PROPIOS LÍMITES DE LA LIBERTAD.

EN CONSECUENCIA, SE CONVIERTE EN UNA PÉRDIDA DE BENEFICIOS PARA TODA LA SOCIEDAD.

POR LO TANTO, LA SOCIEDAD PERSUADE PARA CAUSAR UNA MEJORÍA Y QUE LOS INDIVIDUOS NO CAIGAN EN LA DEPRAVACIÓN.

TENEMOS LA MISIÓN DE EDUCAR, DE MODO QUE SE PUEDA OBTENER CONFIANZA.

PERO NUNCA JAMÁS SE OBLIGA A NADA.

PORQUE ESTÁ DENTRO DE LOS LÍMITES DE LA LIBERTAD DEL INDIVIDUO.

Y ES QUE NADIE TIENE DERECHO A AFIRMAR QUE NO SE DEBA HACER ASÍ.



BEBER DEMASIADO ES PELIGROSO.

AH... DISCULPE ¿EH?



LA TERCERA PREMISA ES «LA LIBERTAD DE REUNIÓN»

SE BASA EN QUE MIENTRAS NO SE HAGA DAÑO A OTRAS PERSONAS,

SE TIENE LA LIBERTAD PARA REUNIRSE CON CUALQUIER PROPÓSITO.

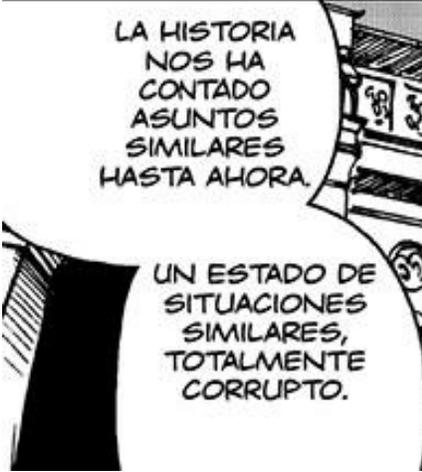
- La participación se realiza por voluntad propia.
- No existe engaño ni obligación alguna.
- Solo los adultos pueden tomar responsabilidades por voluntad propia.

SIN EMBARGO, SE REQUIEREN LAS SIGUIENTES CONDICIONES.



PERO CUANDO LA GENTE DECIDE UNIRSE, SIEMPRE EXISTE RIESGO DE UN GOLPE DE ESTADO.

AUN CUANDO EL PAÍS CAYESE EN DESGRACIA POR CULPA DE ES... YO CONSIDERO QUE ES ALGO NATURAL.



LA HISTORIA NOS HA CONTADO ASUNTOS SIMILARES HASTA AHORA.

UN ESTADO DE SITUACIONES SIMILARES, TOTALMENTE CORRUPTO.

NINGÚN PAÍS QUE SE HAYA ARRUINADO RÁPIDAMENTE, SE HA VUELTO A LEVANTAR.





DE ESTA FORMA, SI HUBIESE UN ÁMBITO DE APLICACIÓN QUE NO PERTURBICASE AL RESTO DE PERSONAS Y CUMPLIESE LA OBLIGACIÓN SOCIAL,

INCLUSO RECIBIENDO EDUCACIÓN E INDICACIONES DEL RESTO DE PERSONAS,

ACABARÍA POR NO HABER RAZÓN PARA RECIBIR UNA CONDENA MORAL NI IMPUESTA.

EN OTRAS PALABRAS...



MIENTRAS ESTAS LIBERTADES DE LOS INDIVIDUOS NO SEAN INCONDICIONALMENTE RECONOCIDAS COMO ABSOLUTAS

¡NO SE PUEDE DECIR QUE LA SOCIEDAD SEA VERDADERAMENTE LIBRE!









DE ESTA MANERA, LA INMENSA MAYORÍA DE LOS CIUDADANOS, SILENCIA LAS OPINIONES DISCORDANTES DE UNA MINORÍA.

¡ANTIGUAMENTE, LOS LÍDERES DEL PAÍS SILENCIABAN LA OPINIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS CIUDADANOS CON CONDUCTAS INJUSTAS!

ES MÁS; NO FUE ÚNICAMENTE AQUELLA GENERACIÓN; LAS GENERACIONES SIGUIENTES TAMBIÉN ACABARON SUFRIENDO LOS DAÑOS.



PORQUE LA PROHIBICIÓN DEL DERECHO DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN NO ES ALGO QUE ESTÉ BIEN EN ABSOLUTO.

LAS PERSONAS QUE SE OPUSIERON A LA PROHIBICIÓN DEL DERECHO DE EXPRESIÓN DE LA OPINIÓN SUFREN SERIOS DAÑOS.

COMO CONSECUENCIA, TODA LA RAZA HUMANA ACABÓ SUFRIENDO LOS MISMOS DAÑOS.









PARA EMPEZAR: VEAMOS EL CASO EN QUE LA OPINIÓN RESTRINGIDA FUESE CORRECTA.

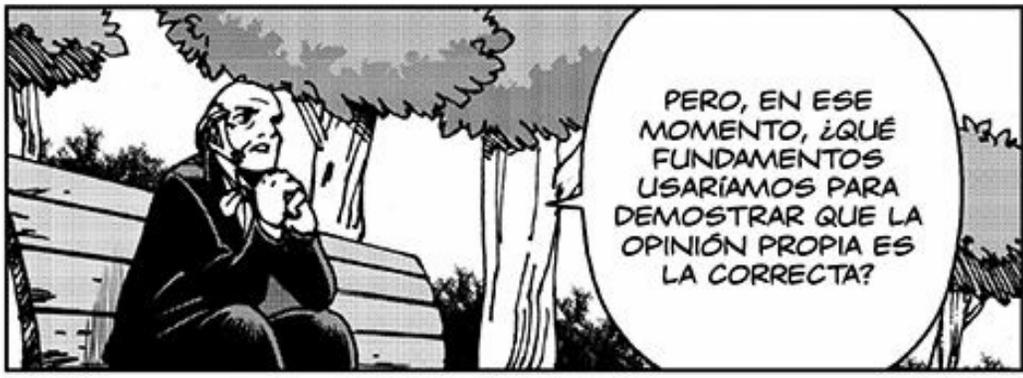


POR SUPUESTO, PARA LA PERSONA QUE EMITE UNA OPINIÓN, LA SUYA ES LA CORRECTA

¡TÚ ESTÁS EQUIVOCADO!

Y ARGUMENTA QUE LA OPINIÓN DE LA OTRA PARTE ESTÁ EQUIVOCADA.

¡NO, ERES TÚ!



PERO, EN ESE MOMENTO, ¿QUÉ FUNDAMENTOS USARÍAMOS PARA DEMOSTRAR QUE LA OPINIÓN PROPIA ES LA CORRECTA?



CUANDO PERSONAS QUE ESTÁN A TU ALREDEDOR Y PERSONAS RESPETADAS OPINAN COMO TÚ,

¡ES CORRECTO LO QUE ESTÁS DICENDO!

¡CONFÍA MÁS EN TI MISMO!

SIENTES QUE LA OPINIÓN PROPIA ES CORRECTA.

ES DECIR, NO EXISTE AUTOCONFIANZA EN LAS PROPIAS DECISIONES, SINO QUE SE CONSIDERA QUE LA DECISIÓN DE LA SOCIEDAD NO ESTÁ EQUIVOCADA Y, POR LO TANTO, SE CONFÍA INCONDICIONALMENTE EN ELLA.





\* Hipótesis de infalibilidad: asumir que no hay ningún error ni en la teoría ni en la decisión.









SIN EMBARGO, AMBOS FUERON CONDENADOS A PENA DE MUERTE POR LAS PERSONAS DE AQUELLA ÉPOCA, ACUSADOS DE PECADOS DE FALTA DE FE E INMORALIDAD.

A PESAR DE QUE SUS ENSEÑANZAS HAN SIDO AHORA ACEPTADAS COMO VERDADERAS POR LAS PERSONAS,

LAS GENTES DE AQUELLA ÉPOCA SOSPECHABAN QUE ERAN HEREJES, Y CREÍAN QUE TODO LO RELACIONADO CON LA HEREJÍA DEBÍA SER ELIMINADO.



YO TENGO LA MISMA OPINIÓN QUE TODOS. Sí, sí.

POR TANTO, RECHAZAR LA OPINIÓN CONSIDERADA COMO HEREJÍA SE CONVIERTE EN TENDENCIA.

LAS PERSONAS TIENEN MIEDO DE SER CONSIDERADAS HEREJES Y SE ABSTIENEN DE DESNUDAR SUS PENSAMIENTOS DE FORMA OSADA.



COMO CONSECUENCIA, SE REDUCE LA SED DE CONOCIMIENTO DE TODA LA POBLACIÓN.

LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD SE ESTANCA Y ESE PAÍS CAE FINALMENTE EN DECADENCIA.

A CONTINUACIÓN, VEA-MOS EL CASO EN QUE LA OPINIÓN RESTRINGIDA ESTUVIESE EQUIVOCADA.

ES DECIR, EL CASO EN QUE LA OPINIÓN PRINCIPAL ES CORRECTA.



NO SE DEBE CONFIAR EN LAS PERSONAS DE INMEDIATO!



INCLUSO SI REALMENTE FUESE LA OPCIÓN CORRECTA, SE DEBATEN SUFICIENTEMENTE TODAS LAS POSIBILIDADES ANTES DE CONSIDERARLAS.

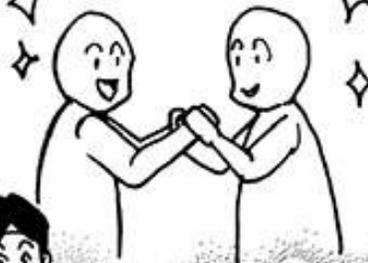
LAS PERSONAS OLVIDAN FÁCILMENTE LAS OPINIONES IMPORTANTES Y RECUERDAN FÁCILMENTE LAS OPINIONES TONTAS.

EL CRISTIANISMO LO ILUSTRA MUY BIEN, ENSEÑANDO A LOS CREYENTES CRISTIANOS LA FORMA DE TENER FE.



LOS PRIMEROS CREYENTES CRISTIANOS CONSIDERAN SERIAMENTE EL SIGNIFICADO DE ESA DOCTRINA, INCORPORANDO GENTE A SU COMUNIDAD, HACIÉNDOLOS SENTIR CERCANOS E INSUFLÁNDOLES VIDA.

AMAR AL PRÓJIMO.



POR ESO SE PUEDE AFIRMAR QUE LA RELIGIÓN CRISTIANA SE EXPANDIÓ POR TODO EL PAÍS Y FUE AMPLIAMENTE ACEPTADA.







CON EL PASO DEL TIEMPO, CESA LA INVESTIGACIÓN DEL SIGNIFICADO DE ESAS ENSEÑANZAS, Y SOLO SE ACABA RECORDANDO A UNA SIMPLE FIGURA.

LOS SENTIMIENTOS QUE TRATAN DE PROTEGER FIELMENTE ESAS ENSEÑANZAS SE VAN OSCURECIENDO.



ESTO ES ALGO COMÚN A TODA LA SABIDURÍA Y EL CONOCIMIENTO DE LA VIDA HUMANA, NO SOLO EN LA MORAL, LA RELIGIÓN, ETC.

¿CÓMO DEBEN COMPOR-TARSE LAS PERSONAS ANTE LA VIDA?

SE HAN CONSERVADO UN GRAN NÚMERO DE LECCIONES SOBRE ESTE MODO DE VIDA EN LA SOCIEDAD.

NOSO-TROS, EN CUALQUIER MOMENTO, VIVIMOS SITUACIONES RELACIONADAS CON ESAS LECCIONES.

COMPRENDO.

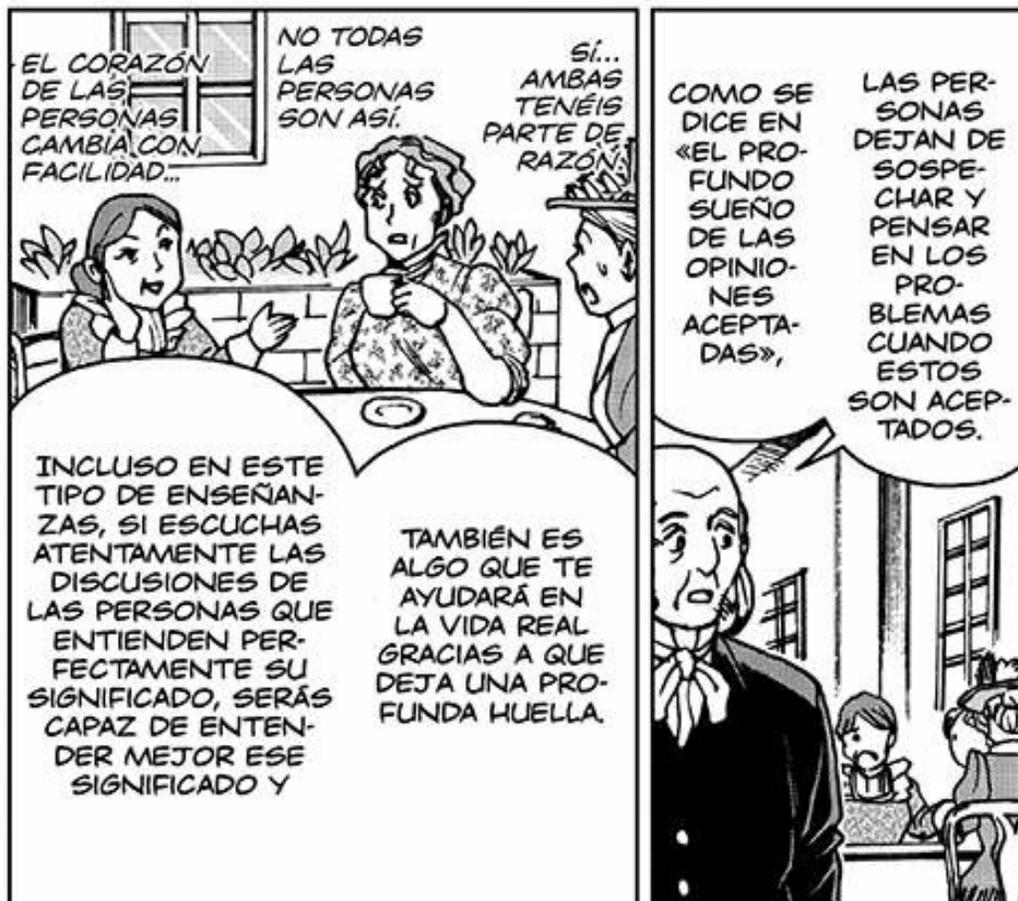


PERO, LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS, A PESAR DE QUE CONOCÍAN ESA MORALEJA, COMPRENDIERON SU SIGNIFICADO LA PRIMERA VEZ QUE SE ENFRENTARON AL PROBLEMA.

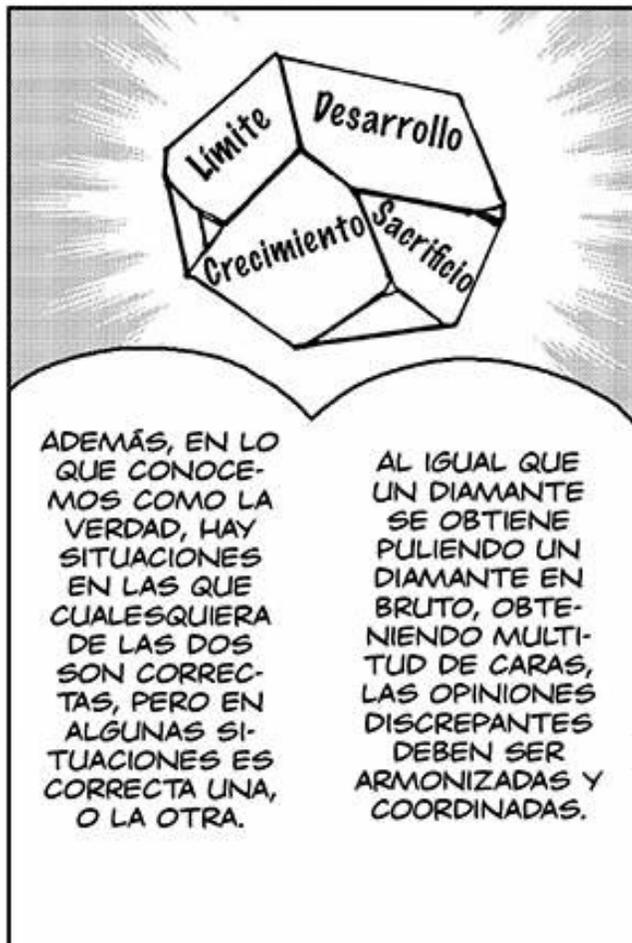
¡NO SE DEBE CONFIAR EN LAS PERSONAS DE INMEDIATO!

¿CÓMO HA OCURRIDO?  
**PLAF**

ASÍ, UNA ENSEÑANZA CON MUCHA DIFICULTAD ACABA CONVIRTIÉNDOSE EN UN SINSENTIDO.









ES ALGO QUE TAMBIÉN SE APLICA AL MUNDO DE LA POLÍTICA.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PROTEGEN EL ORDEN Y LA ESTABILIDAD Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE BUSCAN EL PROGRESO Y LA INNOVACIÓN...

DISCUTEN MUTUAMENTE SUS RESPECTIVAS REIVINDICACIONES HACIENDO QUE SE PUEDA MANTENER UN BUEN ESTADO DE SALUD DENTRO DE LA POLÍTICA.



DE ESTA FORMA, COMO LA VERDAD TIENE MÚLTIPLES FACETAS, ES ESENCIAL QUE SE RECONOZCA LA DIVERSIDAD DE OPINIONES.



COMO VIMOS ANTERIORMENTE, SI SE REDUCE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, NO SOLO SE REDUCE LA VOLUNTAD DE BUSCAR LA VERDAD,

SINO QUE EXISTE EL PELIGRO DE QUE LA VERDAD SE DEFINA COMO LA IDEA EQUIVOCADA.

ADEMÁS, SE VUELVE IMPOSIBLE EXPLORAR LA VERDAD EN LA VIDA COTIDIANA.

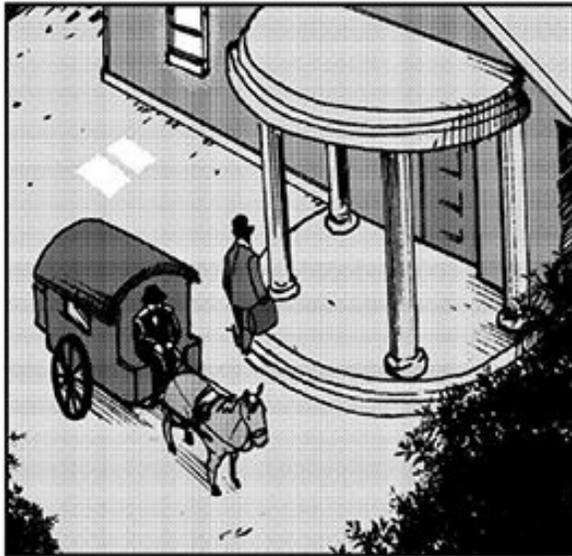




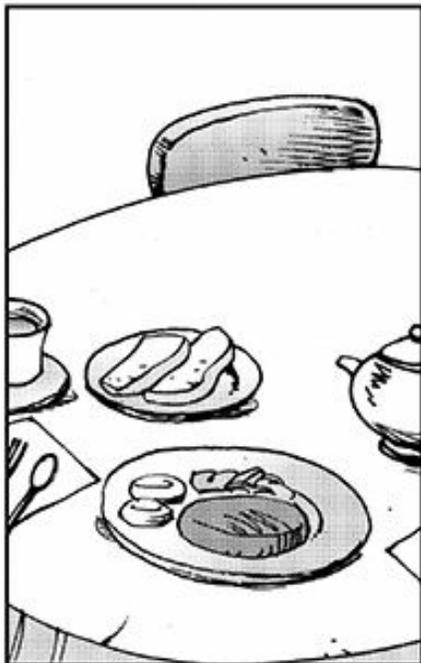












POR CIERTO, CARIÑO, HAS RECIBIDO UNA CARTA DE JOHN.

YA VEO. ¿ESTARÁ HACIÉNDOLO BIEN EN LA ESCUELA?



PARECE QUE HA HECHO UN AMIGO EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES.

A VER, A VER...

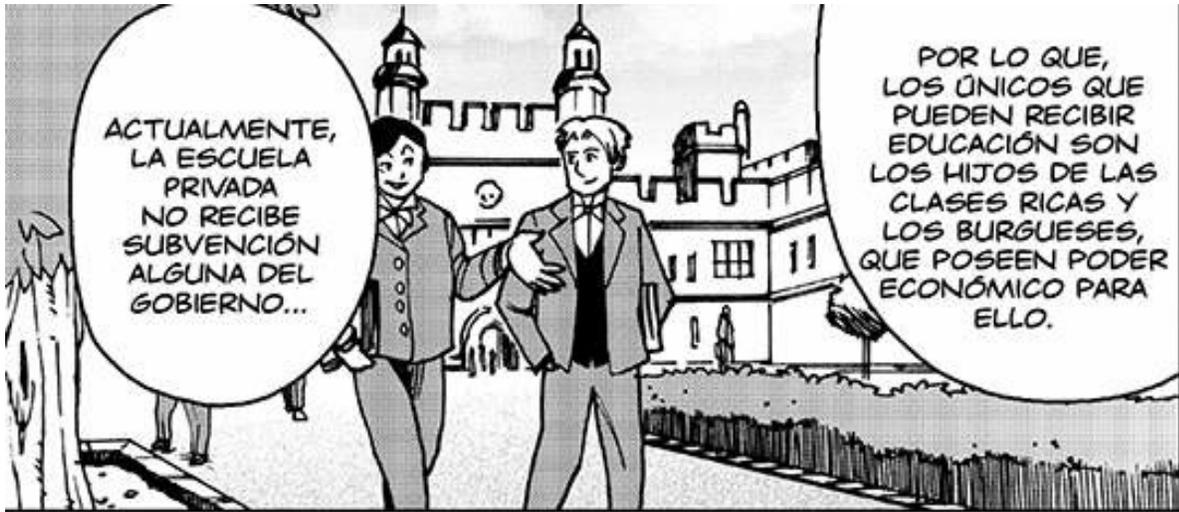
FUS



PERO A JOHN LE HACE MUY FELIZ ESTAR EN UNA ESCUELA APRENDIENDO.



¿ES QUE NO ESTÁ ESTUDIANDO EN ABSOLUTO?







SI TODOS LOS CIUDADANOS RECIBIESEN UNA EDUCACIÓN EN IGUALDAD

CONDUCCIÓN A UNA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS QUE SUFREN REALIZANDO TRABAJOS FÍSICOS.



SI ESO OCURRIESE, TAMBIÉN SE REDUCIRÍAN LAS DIFERENCIAS EN LOS SALARIOS.

¡TODOS LOS CIUDADANOS ASPIRARÍAN A MEJORAR Y SERÍAMOS UN PAÍS EN EXPANSIÓN!



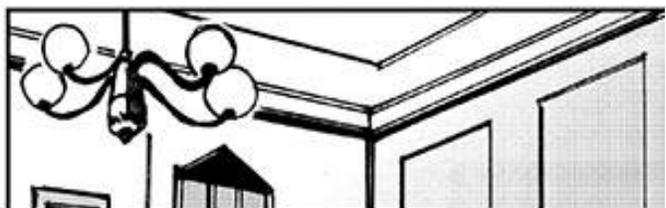
¡ELLOS PIENSAN QUE ES INÚTIL INVERTIR EN LA EDUCACIÓN DE AQUELLOS QUE TIENEN UNA CAPACIDAD DE APRENDIZAJE BAJA, PERO YO NO PIENSO ASÍ!

¿¡ACASO ELLOS NO TIENEN DERECHO A APRENDER!?



SI LA SOCIEDAD SUPRIMIESE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS HASTA ESE PUNTO...

¡NO RESPETAR LA OBLIGACIÓN DE PROTEGER LA LIBERTAD DE LOS CIUDADANOS DEL PAÍS ES UNA NEGLIGENCIA MUY GRANDE!









PERO

¿IDEAS COMO  
«LA EXPANSIÓN  
DEL PAÍS» O  
«LA DIGNIDAD  
DE LAS PERSONAS» NO SON  
UN PROBLEMA  
DE MORALIDAD?



ES CIERTO QUE,  
HASTA AHORA, LAS  
PERSONAS DEL ÁREA  
RELIGIOSA, CADA  
FAMILIA, ETC. SE  
HAN ENCARGADO DE  
LA ENSEÑANZA DE  
LA MORALIDAD.



¿LA MORALIDAD  
NO ES ALGO  
QUE ENSEÑAN  
LOS PADRES Y  
LA IGLESIA?

¿POR QUÉ  
SE PROMULGA  
ESTA  
LEY PRECISAMENTE  
AHORA?



COMO BIEN SABRÁN  
USTEDES, DEBIDO  
A LA REVOLUCIÓN  
INDUSTRIAL, LA  
ESTRUCTURA DE LA  
SOCIEDAD CAMBIÓ  
PROFUNDAMENTE.



DEBIDO A QUE EN  
LAS FÁBRICAS SE  
EMPEZÓ A TRABAJAR  
CON MÁQUINAS, SE  
HIZO NECESARIO  
CONTRATAR A LOS  
TRABAJADORES CON  
SUELDOS BAJOS.

MUCHOS TRA-  
BAJADORES  
CAMBIARON SU  
LUGAR DE RESI-  
DENCIA DE LAS  
ÁREAS AGRICO-  
LAS A LAS ZO-  
NAS URBANAS.







DEBIDO A ESO, EN LA ACTUALIDAD SE DAN VARIOS TIPOS DE PROBLEMAS SOCIALES.

ADEMÁS, HAN APARECIDO BARRIOS POBRES EN LAS GRANDES CIUDADES, ETC. ¡HASTA ESE PUNTO HA CAMBIADO PROFUNDAMENTE LA ATMÓSFERA!

POR EJEMPLO, LAS INTERMINABLES JORNADAS LABORALES EN UNAS DURAS CONDICIONES PARA NIÑOS Y MUJERES HACEN QUE EL AMBIENTE FAMILIAR SE DESMORONE...



PERO TAMBIÉN SE PUEDE IR A LA ESCUELA.

¿NO ES SUFICIENTE CON SABER LEER Y ESCRIBIR?



CIERTAMENTE, SE LLEVA A CABO LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES FABRILES\* EN CUANTO A LA EDUCACIÓN BÁSICA POR MEDIO DE LA ESCUELA DOMINICAL.

\* Leyes Fabriles: promulgada en 1833. Legislación para regular las condiciones laborales de mujeres y jóvenes.

PERO DEBIDO A QUE SON LOS PADRES QUIENES DEBEN DECIDIR, NO TODOS LOS NIÑOS RECIBEN ESA EDUCACIÓN.







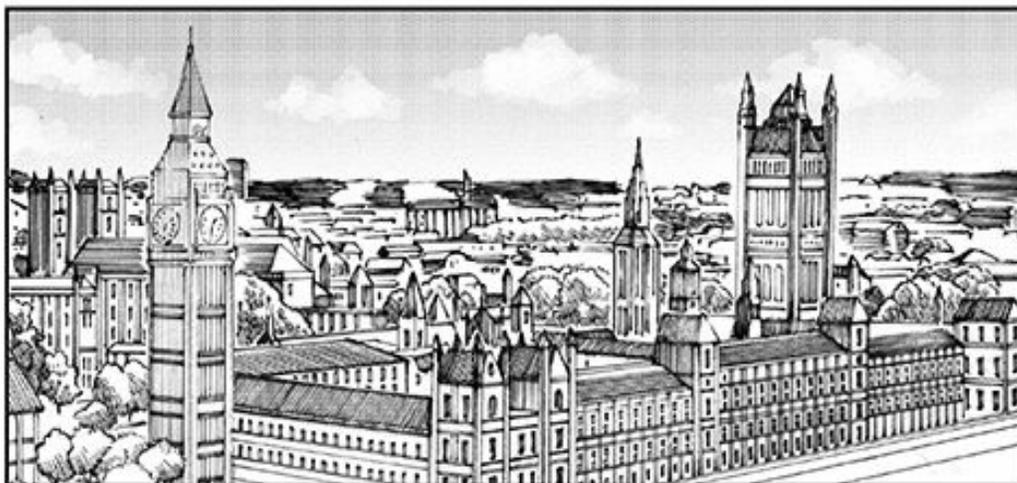


























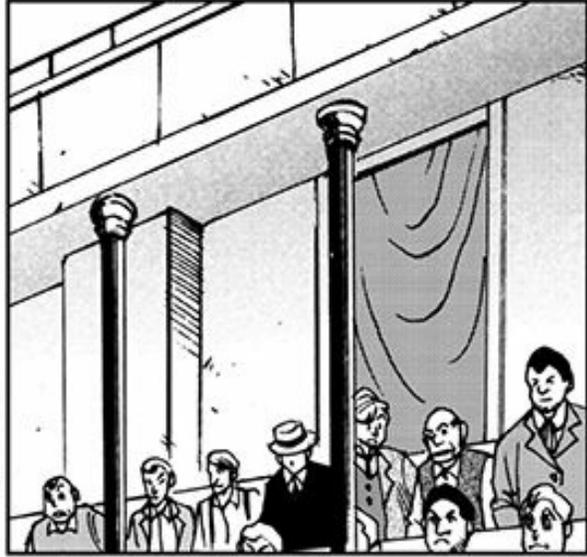


















EN AÑOS RECIENTES, EN PROPORCIÓN AL INCREMENTO DE POBLACIÓN DE LAS CLASES TRABAJADORAS EN LAS ÁREAS URBANAS...

SE PRODUCEN CON FRECUENCIA CRÍMENES COMO ROBOS, ASESINATOS, ETC.

EL DETERIORO DEL ORDEN Y LA SEGURIDAD PÚBLICA ESTÁ PROVOCANDO MIEDO E INSEGURIDAD.



LA FORMACIÓN DE UNA SOCIEDAD ESTRATIFICADA Y DISPAR DEBIDO A LOS PROBLEMAS DE POBREZA, DESEMPLEO, ETC. SON LA CAUSA DE TAL DETERIORO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.

CREEMOS QUE ESTE PLAN DE MEJORA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN SE TRATA DE UNA CORRECCIÓN EFECTIVA.



SIN EMBARGO, AUNQUE ACTUALMENTE EL SECTOR PRIVADO ESTÁ PROPORCIONANDO LA OPCIÓN DE ASISTIR A LA ESCUELA DE FORMA GRATUITA, EL CRITERIO DE IR O NO PERTENECE A LOS PADRES.

HAY UNA ENORME CANTIDAD DE NIÑOS QUE NO PUEDE ASISTIR A LA ESCUELA.

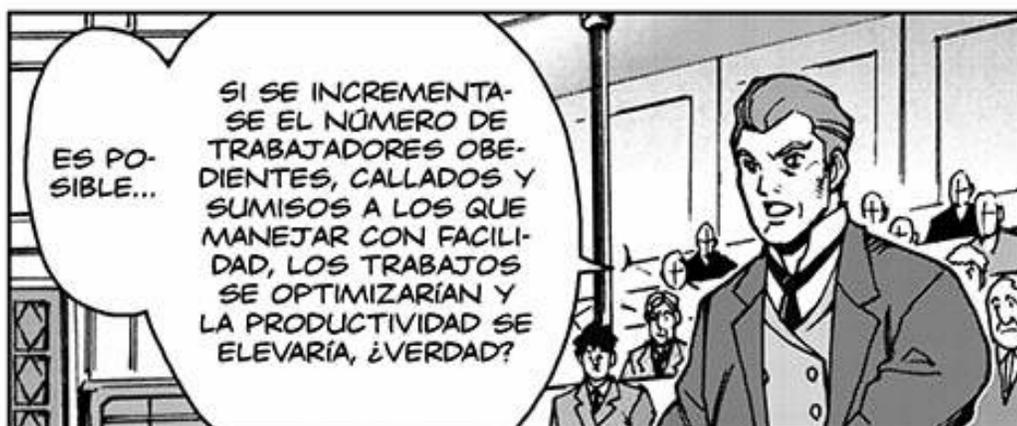
















PERO HAY UN LÍMITE EN ESA POLÍTICA.

AHORA QUE SEGUIMOS MANTENIENDO UNA LÍNEA DE PRODUCCIÓN ESTABLE,

SI LA DEMANDA FUESE ESTABILIZADA Y SATISFECHA, A PARTIR DE AHÍ, DESAPARECERÍA LA POSIBILIDAD DE PLANTEAR UN NUEVO BENEFICIO.



ESAS NUEVAS FORMAS DE PENSAR, ESAS SOLUCIONES INNOVADORAS, ES LO QUE NECESITAMOS.

A PARTIR DE ESO, EL PAÍS SE DESARROLLARÁ A LA VEZ QUE SE GENERAN CADA VEZ MÁS GANANCIAS.



DURANTE LA ÉPOCA DEL RENACIMIENTO, LA ECONOMÍA EUROPEA SE DESARROLLÓ DEBIDO A LA ADOPCIÓN DE LA CULTURA ORIENTAL.

SE PUEDE DECIR QUE UNO DE ELLOS FUE EL DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LOS TRANSPORTES, LA MAQUINARIA INDUSTRIAL, ETC. DEBIDO A LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL...



EL SER HUMANO SE DESARROLLA PENSANDO EN ACTUAR PARA MOSTRAR SU VERDADERA FUERZA.

HAY UNA GRAN VARIEDAD DE CARACTERES INDIVIDUALES Y LAS NUEVAS IDEAS SURGEN CUANDO LAS PERSONAS SE DESARROLLAN INDIVIDUALMENTE EN TODA CLASE DE DIRECCIONES.

EN CONSECUENCIA, HEMOS DE DEJARLES QUE NOS MUESTREN EL CAMINO HACIA EL PROGRESO DE ESTE PAÍS.



EN CIERTA MEDIDA, PARA RESPETAR LAS REGLAS DE LA SOCIEDAD, LAS NORMAS SON NECESARIAS.

EN UNA EDUCACIÓN DEMASIADO REGULARIZADA, NO SE PUEDEN FORMAR PERSONAS CON TALENTO Y ABUNDANTE PERSONALIDAD.



ENTONCES, TAL Y COMO LO DICES, CREO QUE UNA EDUCACIÓN QUE FORMA TRABAJADORES SUMISOS

NO ES MUY DIFERENTE A CONSTRUIR SIMPLES MÁQUINAS.











EN ESTE CASO, LA CLASE TRABAJADORA EXIGIRÍA LOS MÁXIMOS Y MEJORES CONOCIMIENTOS POSIBLES

MÁS CUANDO SE ESPERA QUE LA OBLIGACIÓN DE NO PAGAR EL COSTE DEJE DE CUMPLIRSE.

¿CÓMO PRETENDE AFRONTAR TODO ESTO?



¡ESO, ESO!

¡ES IMPOSIBLE ASUMIR TODO ESE COSTE!



SEGURAMENTE, TAMBIÉN HABRÁ CIUDADANOS QUE NO PUEDAN CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE ESTOS NUEVOS COSTES.



SIN EMBARGO, HA DE SER EL PAÍS QUIEN SE HAGA CARGO DE LOS COSTES.

POR EJEMPLO, EN CASO DE QUE LA BASE IMPONIBLE SEA SUPERIOR AL 10% DEL TOTAL DE LOS INGRESOS FAMILIARES

CREAREMOS UN SISTEMA PARA QUE EL PAÍS CONDONE LOS COSTES EDUCATIVOS DE ESA FAMILIA.

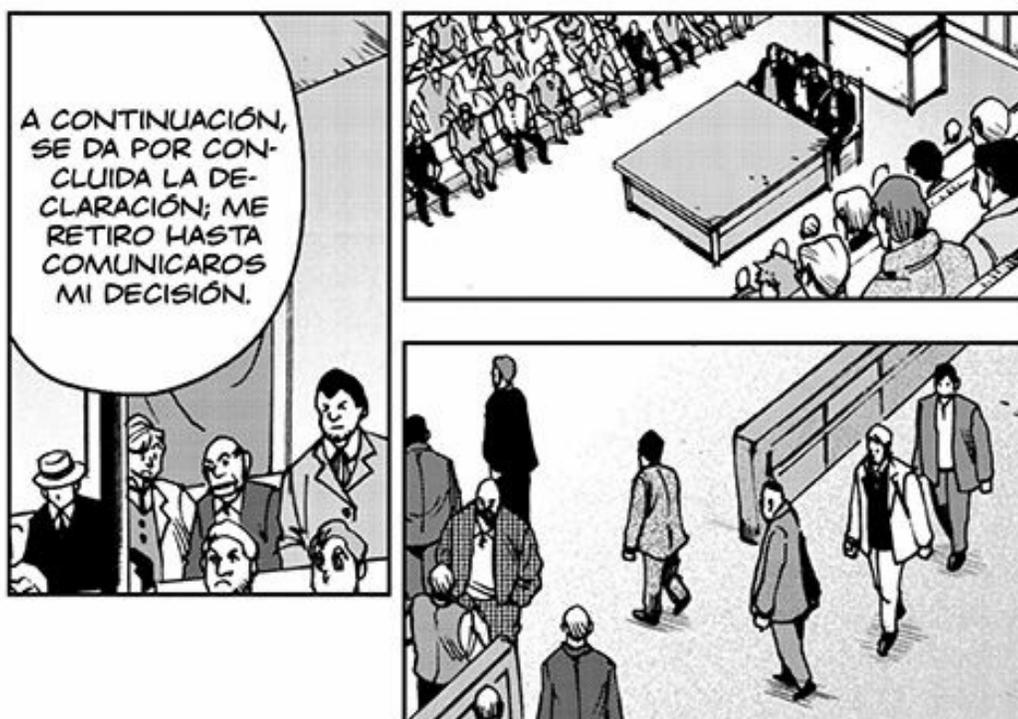
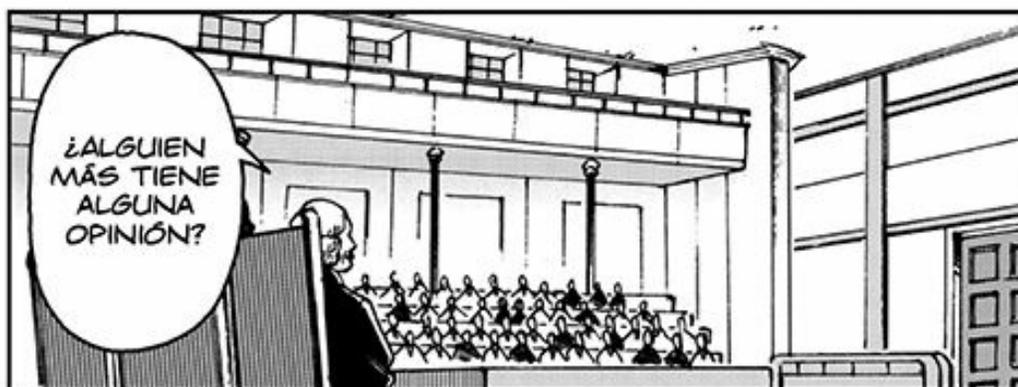
PERO, ENTONCES, ¿QUÉ LADO ESTÁ ASUMIENDO LOS COSTOS EDUCACIONALES?

¡DESDE LUEGO, LA BURGUESÍA NO LO ASUMIRÁ!

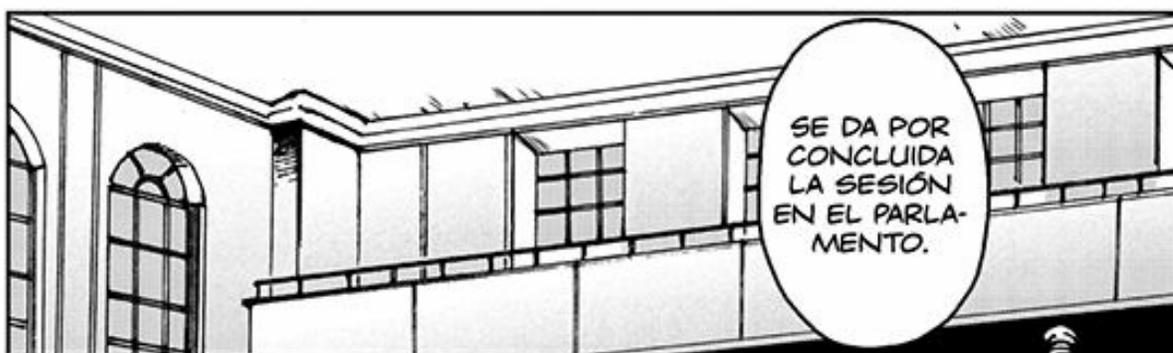
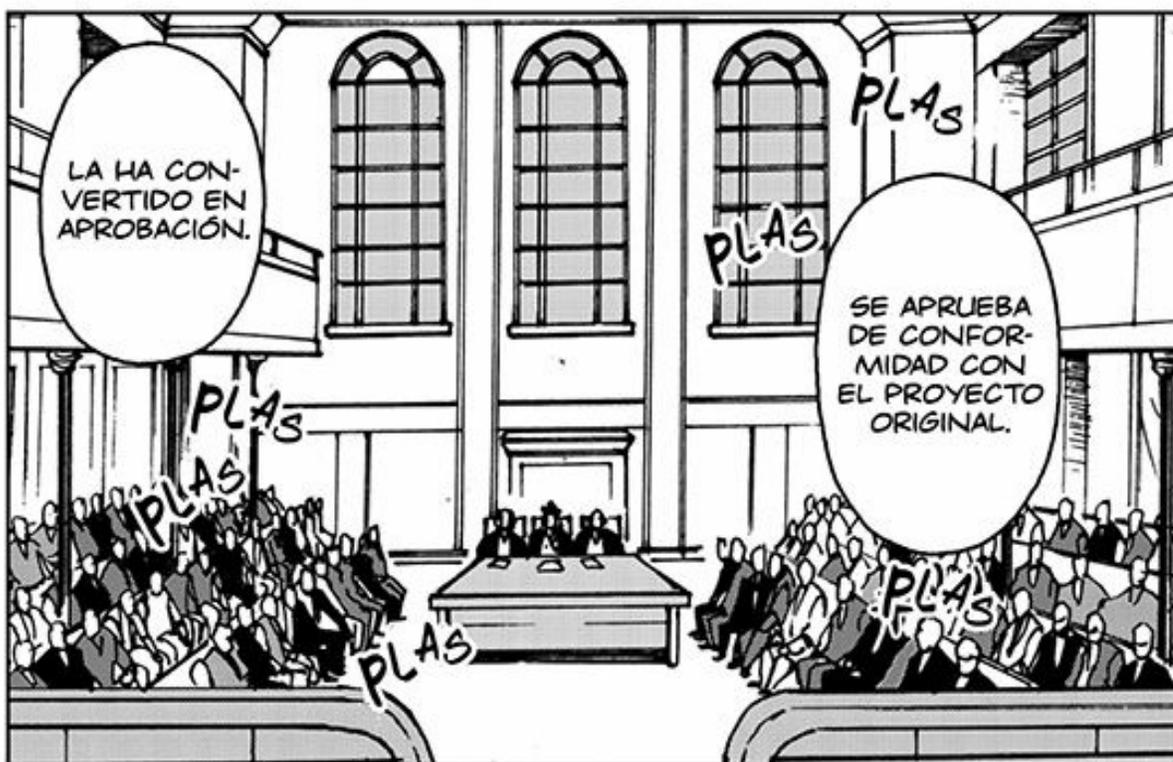










































# Epílogo



LA LIBERTAD DEL INDIVIDUO DEBE SER PROTEGIDA, SIEMPRE Y CUANDO NO PERJUDIQUE A LOS INTERESES DE LOS DEMÁS.

PERO ESTA CONDICIÓN HA SIDO CASI SIEMPRE IGNORADA EN LAS RELACIONES INTER-FAMILIARES.



LA COLUMNA VERTEBRAL DE UNA FAMILIA ES EL PADRE; LA ESPOSA SE ENCARGA DE ALIMENTAR A LA FAMILIA Y LOS HIJOS LES OBEDECEN...

TAP

¿Y USTED ES...?

ERA UNA COSTUMBRE MUY ANTIGUA QUE NADIE SE HABÍA NI SIQUIERA PLANTEADO.













INCLUSO ASÍ, HAY LUGARES DONDE LA LIBERTAD ES CONCEDIDA POR LA SOCIEDAD DE FORMA NATURAL, PERO AÚN HAY CASOS EN QUE LA LIBERTAD NO SE CONCEDE.



EL PAÍS TIENE LA OBLIGACIÓN DE SUPERVISAR QUE LOS INDIVIDUOS NO ADOPTEN MALOS COMPORTAMIENTOS.

PARA LUCHAR CONTRA ELLO, SE EJERCE LA AUTORIDAD POLÍTICA PARA APLICAR LA LEY EN LAS COSAS PROHIBIDAS.



EN CASO DE QUE NO EXISTA UNA POLÍTICA BUENA QUE INCREMENTE LAS PENAS LEGALES, LA SOCIEDAD DEBE BAJAR LAS SANCIONES SOCIALES.











AL AUMENTAR EL PODER DEL ESTADO, LAS PERSONAS QUE ANSIAN LA AUTORIDAD POLÍTICA SE REÚNEN Y FORMAN UN GOBIERNO AUTORITARIO CENTRALIZADO.



CUANDO ESTO SUCEDE, LAS AGENCIAS QUE SUPERVISAN AL ESTADO DESDE UN PUNTO DE VISTA CRÍTICO DISMINUYEN.

LA POLÍTICA AVANZA EN UNA CIERTA DIRECCIÓN Y SE INCREMENTA EL RIESGO DE QUE ALGUNAS PERSONAS SUFRAN UNA OPRÉSION.

POR CONSIGUIENTE, NO ESTÁN CLAROS LOS LÍMITES HASTA LOS QUE PUEDE INTERVENIR EL PAÍS EN LA LIBERTAD DEL INDIVIDUO.



Y ESO ES PORQUE ES DIFÍCIL JUZGAR EN QUÉ MOMENTO SE PRODUCE EL DAÑO.

EL APOYO ES ALGO BUENO, PERO EL PRINCIPIO DE LA LIBERTAD DEL INDIVIDUO NO SE PUEDE APLICAR HASTA QUE LA CAPACIDAD DE DECISIÓN DE UNA PERSONA NO HAYA MADURADO.

COMO EN ESE CASO, FUE ASÍ; A CONTINUACIÓN...



SI SE ENCARGA EL PAÍS, ESTÁ SEGURO.



NO TIENES POR QUÉ PENSAR EN NADA.

ASÍ PUES, NO ES UNA BUENA INFLUENCIA PRIVAR AL INDIVIDUO DE LA OPORTUNIDAD DE DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE DECISIÓN.

ADEMÁS, ESTE ASUNTO NO ES SOLO ALGO ENTRE EL PAÍS Y EL INDIVIDUO.













ANTIGUAMENTE, LAS PERSONAS AGARRABAN LA LIBERTAD CON SUS MANOS.



PERO PROBABLEMENTE VOLVIERON A PRIVARLOS DE ELLA.

EL PELIGRO SIEMPRE SE ESCONDE EN LA SOCIEDAD EN FORMA DE OPINIÓN PÚBLICA, COSTUMBRES, RELIGIÓN,...



PERO CON NUESTRO PROPIO JUICIO

TENEMOS QUE ACABAR CON TODAS ESTAS INTERFERENCIAS INJUSTAS.



EL SER HUMANO DEBE SER, ANTE TODO, LIBRE.





**SOBRE**  
**LA LIBERTAD**  
el manga

**FIN**



El pensamiento de John Stuart Mill (1806-1873) alcanza su cima en *Sobre la libertad* (1859). Stuart Mill, que había empezado destacándose como estudioso de los métodos científicos con la obra *Un sistema de lógica*, y como economista, con los *Principios de economía política*, abordó las implicaciones de su pensamiento moral y político en este texto, ya clásico, sobre la libertad de pensamiento. Sobre la libertad gira alrededor de la defensa de un principio filosófico único: “[...] el único fin por el cual es justificable que la humanidad, individual o colectivamente, se entremeta en la libertad de acción de uno cualquiera de sus miembros, es la propia protección. [...] la única finalidad por la cual el poder puede, con pleno derecho, ser ejercido sobre un miembro de una comunidad civilizada contra su voluntad, es evitar que perjudique a los demás”. Por lo tanto, los límites infranqueables de la autoridad política, las leyes y la opinión pública han de ser los de la libertad del individuo. Las dos historias recogidas en este manga lo ilustran. En primer lugar, la peripecia de Kevin, el abogado que defiende a un ateo quien, frente al fraude de aquellos que testifican diciendo creer en Dios sin creérselo realmente argumenta que es injusto que no se permita testificar a los ateos que reconocen honestamente que lo son, puesto que se vulnera su derecho a la libertad religiosa. En segundo lugar, los esfuerzos del legislador Leonard Dustin, el cual abriga la certeza de las ventajas de la educación obligatoria a la que une su convicción de que no resulta lícito interferir arbitrariamente en la libertad de los niños y su esperanza de que ambas cosas –educación obligatoria y respeto a la libertad de cada cual– hagan florecer toda clase de talentos en la vida pública y privada.

**VIKTOR EL HOMBRE  
FRANKL EN BUSCA  
DE SENTIDO**



Herder

# El hombre en busca de sentido

Frankl, Viktor

9788425432033

168 Páginas

[Cómpralo y empieza a leer](#)

\* Nueva traducción\*

El hombre en busca de sentido es el estremecedor relato en el que Viktor Frankl nos narra su experiencia en los campos de concentración.

Durante todos esos años de sufrimiento, sintió en su propio ser lo que significaba una existencia desnuda, absolutamente desprovista de todo, salvo de la existencia misma. Él, que todo lo había perdido, que padeció hambre, frío y brutalidades, que tantas veces estuvo a punto de ser ejecutado, pudo reconocer que, pese a todo, la vida es digna de ser vivida y que la libertad interior y la dignidad humana son indestructibles. En su condición de psiquiatra y prisionero, Frankl reflexiona con palabras de sorprendente esperanza sobre la capacidad humana de trascender las dificultades y descubrir una verdad profunda que nos orienta y da sentido a nuestras vidas.

La logoterapia, método psicoterapéutico creado por el propio Frankl, se centra precisamente en el sentido de la existencia y en la búsqueda de ese sentido por parte del hombre, que asume la responsabilidad ante sí mismo, ante los demás y ante la vida. ¿Qué espera la vida de nosotros?

El hombre en busca de sentido es mucho más que el testimonio de un psiquiatra sobre los hechos y los acontecimientos vividos en un campo de concentración, es una lección existencial. Traducido a medio centenar de idiomas, se han vendido millones de ejemplares en todo el mundo. Según la Library of Congress de Washington, es uno de los diez libros de mayor influencia en Estados Unidos.

[Cómpralo y empieza a leer](#)



Jean Grondin

La filosofía de la religión



Herder

# La filosofía de la religión

Grondin, Jean

9788425433511

168 Páginas

[Cómpralo y empieza a leer](#)

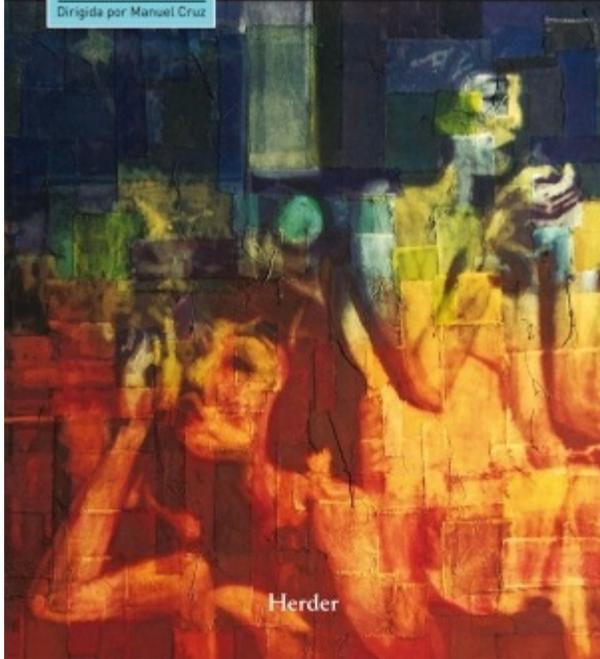
¿Para qué vivimos? La filosofía nace precisamente de este enigma y no ignora que la religión intenta darle respuesta. La tarea de la filosofía de la religión es meditar sobre el sentido de esta respuesta y el lugar que puede ocupar en la existencia humana, individual o colectiva.

La filosofía de la religión se configura así como una reflexión sobre la esencia olvidada de la religión y de sus razones, y hasta de sus sinrazones. ¿A qué se debe, en efecto, esa fuerza de lo religioso que la actualidad, lejos de desmentir, confirma?

[Cómpralo y empieza a leer](#)

Byung-Chul Han  
La sociedad del cansancio

PENSAMIENTO HERDER  
Dirigida por Manuel Cruz



# La sociedad del cansancio

Han, Byung-Chul

9788425429101

80 Páginas

[Cómpralo y empieza a leer](#)

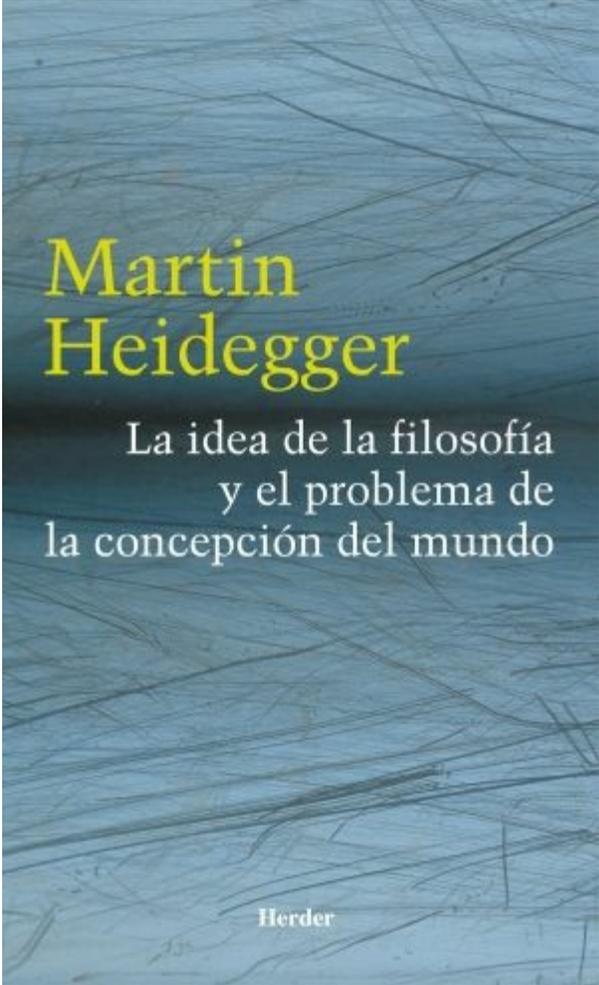
Byung-Chul Han, una de las voces filosóficas más innovadoras que ha surgido en Alemania recientemente, afirma en este inesperado best seller, cuya primera tirada se agotó en unas semanas, que la sociedad occidental está sufriendo un silencioso cambio de paradigma: el exceso de positividad está conduciendo a una sociedad del cansancio. Así como la sociedad disciplinaria foucaultiana producía criminales y locos, la sociedad que ha acuñado el eslogan Yes We Can produce individuos agotados, fracasados y depresivos.

Según el autor, la resistencia solo es posible en relación con la coacción externa. La explotación a la que uno mismo se somete es mucho peor que la externa, ya que se ayuda del sentimiento de libertad. Esta forma de explotación resulta, asimismo, mucho más eficiente y productiva debido a que el individuo decide voluntariamente explotarse a sí mismo hasta la extenuación. Hoy en día carecemos de un tirano o de un rey al que oponernos diciendo No. En este sentido, obras como Indignaos, de Stéphane Hessel, no son de gran ayuda, ya que el propio sistema hace desaparecer aquello a lo que uno podría enfrentarse. Resulta muy difícil rebelarse cuando víctima y verdugo, explotador y explotado, son la misma persona.

Han señala que la filosofía debería relajarse y convertirse en un juego productivo, lo que daría lugar a resultados completamente nuevos, que los occidentales deberíamos abandonar conceptos como originalidad, genialidad y creación de la nada y buscar una mayor flexibilidad en el pensamiento: "todos nosotros deberíamos jugar más y trabajar menos, entonces produciríamos más".

[Cómpralo y empieza a leer](#)





# Martin Heidegger

La idea de la filosofía  
y el problema de  
la concepción del mundo

Herder

# La idea de la filosofía y el problema de la concepción del mundo

Heidegger, Martin

9788425429880

165 Páginas

[Cómpralo y empieza a leer](#)

¿Cuál es la tarea de la filosofía?, se pregunta el joven Heidegger cuando todavía retumba el eco de los morteros de la I Guerra Mundial. ¿Qué novedades aporta en su diálogo con filósofos de la talla de Dilthey, Rickert, Natorp o Husserl? En otras palabras, ¿qué actitud adopta frente a la hermeneútica, al psicologismo, al neokantismo o a la fenomenología? He ahí algunas de las cuestiones fundamentales que se plantean en estas primeras lecciones de Heidegger, mientras éste inicia su prometedora carrera académica en la Universidad de Friburgo (1919- 1923) como asistente de Husserl.

[Cómpralo y empieza a leer](#)

JESPER JUUL



**Decir no, por amor**

Padres que hablan claro:  
niños seguros de sí mismos

Herder

# Decir no, por amor

Juul, Jesper

9788425428845

88 Páginas

[Cómpralo y empieza a leer](#)

El presente texto nace del profundo respeto hacia una generación de padres que trata de desarrollar su rol paterno de dentro hacia fuera, partiendo de sus propios pensamientos, sentimientos y valores, porque ya no hay ningún consenso cultural y objetivamente fundado al que recurrir; una generación que al mismo tiempo ha de crear una relación paritaria de pareja que tenga en cuenta tanto las necesidades de cada uno como las exigencias de la vida en común.

Jesper Juul nos muestra que, en beneficio de todos, debemos definirnos y delimitarnos a nosotros mismos, y nos indica cómo hacerlo sin ofender o herir a los demás, ya que debemos aprender a hacer todo esto con tranquilidad, sabiendo que así ofrecemos a nuestros hijos modelos válidos de comportamiento. La obra no trata de la necesidad de imponer límites a los hijos, sino que se propone explicar cuán importante es poder decir no, porque debemos decirnos sí a nosotros mismos.

[Cómpralo y empieza a leer](#)

# Índice

Portada interior	3
Créditos	8
Índice	10
Personajes	11
Prólogo	13
Intervención injusta	50
El principio de la libertad absoluta	146
La libertad de los niños	197
Epílogo	272